


	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 2014/2015


Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 18/02/2016	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 19/02/2016	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 22/02/2016
Firma  Fdo. María García García Coordinadora de la C. de Calidad del Título	Firma  Fdo. José Luis Bonal Zazo Secretario de la CGC del Centro	Firma   Fdo. Jorge Caldera Serrano Secretario Académico de la Facultad

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos generales	3
b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico de reuniones del curso	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
	5
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	5
Criterio 2. Información Y Transparencia	20
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	24
	30
2.2.- Dimensión 2. Recursos	
Criterio 4. Personal Académico	30
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	35
	49
2.3.- Dimensión 3. Resultados	
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	49
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	55
3. Plan de mejoras interno	56
4. Plan de mejoras externo	60

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Grado en Comunicación Audiovisual
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009/2010
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/presentacion?id=1704
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g07
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	María García García

Miembros de la comisión de calidad


Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
D ^a María Victoria Carrillo Durán	Vocal	PDI	2009-06-18 (acta 139/2009)
D. Antonio García Díez	Vocal	PDI	2009-06-18 (acta 139/2009)
D. Faustino Hermoso Ruiz	Vocal	PDI	2013-11-15 (acta 192/2013)

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

D. José Maldonado Escribano	Vocal	PDI	2011-11-28 (acta 172/2011)
D ^a María Victoria Nuño Moral	Vocal	PDI	2009-06-18 (acta 139/2009)
D ^a . María García García	Coordinadora	PDI	2015-03-27 (acta 208/2015)
D. Daniel Ponte Balas	Vocal	Estudiante	2015-03-27 (acta 208/2015)
D. Eduardo Carcaboso García	Vocal	Estudiante	2015-03-27 (acta 208/2015)

Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Aprobación del Programa Monitor.	10/09/14	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g07/actas/Acta-009-2014-09-10.pdf/view
2	Valoraciones del informe monitor y plan de mejora. Sugerencias y puesta en marcha.	10/04/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g07/actas/Acta%20010.10.04.pdf/view
3	Revisión de la reclamación de la alumna María Elena Rojas García Posible revisión del convenio de convalidaciones con los ciclos de grado superior Revisión de las fichas de las asignaturas de la titulación.	20/05/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g07/actas/Acta%20011.20.05.2015.pdf/view
4	Informe de convalidaciones de las asignaturas. Aprobación asignaturas préstamo de material audiovisual Aprobación del uso de las instalaciones Audiovisuales o del Aula 4 de Informática	22/07/2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g07/actas/Acta%20012_22.07.2015.pdf/view

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Aspecto 1. *La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.*

El Grado en Comunicación Audiovisual (en adelante CAV) fue aprobado en 2009 (E1_CAV y E18_COMPL_CAV). En el año 2011 se produjo una modificación de la memoria del título, a raíz de la cual se introdujeron cambios en la clasificación de competencias, se realizaron pequeñas correcciones y se actualizó la información (E37_COMPL_CAV).

Por su carácter aplicado, el Grado en Comunicación Audiovisual, se ofrece solamente en modalidad presencial. Los alumnos tienen también la posibilidad de cursar el Plan Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de los dos grados impartidos en la Facultad: Comunicación audiovisual e Información y Documentación. Se trata de un plan de estudios de carácter simultáneo organizado en cinco cursos de carácter presencial, mediante el cual el alumno puede obtener los dos grados (E54_COMPL_CAV)

Desde la puesta en marcha de los estudios del grado en CAV, en el curso académico 2009-2010, el proceso de implantación se ha ajustado a lo establecido en la memoria del título, incluidas las modificaciones realizadas. Los cursos transcurridos hasta ahora se han desarrollado con normalidad. De este modo, la estructura del plan de estudios implantado en la actualidad respeta completamente la memoria verificada del título (E18_COMPL_CAV). La organización en materias, la secuenciación de asignaturas en cada una de ellas y los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje básicos de dicho documento se han desarrollado puntualmente.

Durante el curso 2014/2015, así como en los anteriores, la Comisión de Calidad del título ha velado por el riguroso cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada, tal como puede advertirse en las actas de las reuniones celebradas (E11_CAV).

Aspecto 2. *Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.*

Las actividades formativas posibles, establecidas en la memoria verificada del título son cuatro: grupo grande, seminarios y laboratorios, tutorías ECTS y actividades no presenciales. La actividad de "grupo grande" constituye el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en la transmisión de contenidos y la discusión intelectual como base teórica de cada materia. Según las directrices establecidas por la UEx (E39_COMPL_CAV) esta actividad desempeña un papel importante en todas las asignaturas del grado de CAV, si bien se reduce en las que tienen un mayor contenido práctico. En este caso, se da un peso notable a los seminarios y laboratorios,

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la aplicación práctica de las materias.

Respecto al reparto de las actividades formativas, cabe decir que según las directrices de la UEx, la Comisión de Calidad de la Titulación del Grado en CAV realizó, en 2010, la distribución docente de las actividades formativas de los diferentes módulos y asignaturas de la titulación (E40_COMPL_CAV). Asimismo, la comisión supervisa anualmente el diseño de los planes docentes de las asignaturas para que todas ellas se adapten a lo establecido en la memoria del título, con el fin de garantizar que su programación permita alcanzar los objetivos fijados en dicho documento y las competencias descritas en él. El acta 007 del 30/06/2014 recoge la reunión de la Comisión de Calidad en la que se supervisan los planes docentes de las asignaturas para el curso 2014/2015 (E11_CAV)


De este modo, cada asignatura debe adaptarse a las indicaciones dictadas por la comisión de calidad, establecidas en el documento de desglose de las actividades de cada una de ellas. Cada programa docente debe constar con actividades de grupo grande y seminario/laboratorio, y dentro de las actividades de seminario/laboratorio, hay que diferenciar los siguientes tipos de actividades prácticas posibles: prácticas en laboratorios audiovisuales o trabajos de campo, prácticas en sala de ordenador o laboratorio de idiomas, clases de problemas o seminarios o casos prácticos (E10_COMPL_CAV).

A este respecto, cabe destacar que la facultad dispone de instalaciones, equipamientos informáticos y técnico, fuentes bibliográficas suficientes para el desarrollo de dichas actividades, tal como se señala en el apartado correspondiente al criterio número 5.

En el módulo básico se mantiene el equilibrio entre el nivel de practicidad y la transmisión de contenidos en cada asignatura, destacando la parte de seminario y laboratorio, sobre todo en las asignaturas más específicas de la materia de Comunicación. Así, cabe decir que en el caso del primer módulo básico, existen 4 asignaturas de 10, que soportan el máximo número de horas prácticas permitidas por la UEx (15 horas por grupo) para el desarrollo de actividades de seminario y laboratorio, y que son: Comunicación periodística I, Comunicación publicitaria, Habilidades comunicativas y aparte, Inglés. El resto también contienen cierta carga de practicidad que se mantiene entre 5 y 15 horas de actividades prácticas para cada alumno.

En el módulo de Fundamentos Teóricos de la Comunicación Audiovisual (60 ECTS) destacan por su mayor practicidad las asignaturas de Comunicación Periodística II, Imagen e Identidad Corporativa y Narrativa Audiovisual I. En el módulo de Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales (72 ECTS) destacan el mayor número de las asignaturas de corte técnico y aplicado: Narrativa Audiovisual II, Realización en Televisión, Realización en Radio, Montaje y Edición de Vídeo y Audio I, Montaje y Edición de Vídeo y Audio II, Comunicación Audiovisual y Publicitaria Digital. En el módulo optativo destacan las actividades prácticas sobre todo en la asignatura de Documentación Audiovisual, teniendo el resto de materias una carga también significativa de practicidad según el número de horas máximo y mínimo permitido por la UEx (entre 5 y 15 horas de actividades de seminarios y laboratorios) (E40_COMPL_CAV)

Desde el punto de vista de las actividades formativas cabe subrayar, a nivel global, la importancia de las prácticas curriculares. La materia Prácticas externas tiene una carga lectiva de doce créditos, las cuales se distribuyeron en dos asignaturas con el fin de favorecer un seguimiento personalizado de los alumnos (E55_COMPL_CAV y E10_COMPL_CAV). Las prácticas externas constituyen no sólo un derecho de los estudiantes (RD. 1791/2010 de 30 de diciembre) sino que son, a su vez, un aspecto importante de su formación, puesto que no sólo la enriquecen sino que favorecen, a su vez, la empleabilidad de los alumnos. El centro

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

dispone de una comisión de prácticas cuya constitución está regulada por el "Reglamento de prácticas externas de grado" de la Facultad (E40_COMPL_CAV). Sus funciones vienen recogidas en el mismo documento. Asimismo, se ha desarrollado en 2014-15, un procedimiento para regular el proceso de gestión de prácticas externas, que se pondrá en marcha en el curso 2015-2016. El centro vela para que la lista de centros de prácticas sea óptima. En cuanto a la relación de centros en 2014-15 se incluyen tanto empresas como instituciones de carácter público (E6_COMPL_CAV) Destacan especialmente los medios, productoras y empresas de comunicación. El número de empresas y medios es amplio, circunstancia que se explica por el volumen de empresas dedicadas a la comunicación y los medios en el ámbito autonómico.

En cuanto al diseño de actividades formativas y seguimiento de las asignaturas del grado de CAV en 2014-15 es preciso destacar el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual de la Universidad de Extremadura (en adelante SADV), del que depende la gestión de los recursos virtuales de la UEx. Este organismo establece unos requisitos de calidad relacionados con los contenidos, las tareas de aprendizaje y las actividades virtuales posibles de realizar (foros, chats, videoconferencias, etc.), que son los que se utilizan en los espacios virtuales de todas las asignaturas de CAV, y cuya pretensión es que los docentes utilicen adecuadamente las herramientas básicas de Moodle, que constituye la plataforma a través de la cual se accede a los contenidos, con el fin de poner a disposición de los alumnos unos materiales rigurosos y variados (E2_COMPL_CAV). Es preciso señalar que frecuentemente los requisitos básicos son incrementados y enriquecidos por los docentes.


En cuanto a la evaluación de las actividades formativas, destaca particularmente la evaluación continua en la materia de Comunicación del módulo básico, a la que se asignó un porcentaje superior que a la evaluación final, siguiendo lo establecido en el título de grado aprobado por ANECA. En el resto de materias del módulo básico destacan la evaluación final ligeramente por encima de la evaluación continua, o bien la equiparan, tal como pasa en la materia de Empresa e Idioma Moderno.

En el resto de módulos específicos del plan de estudios, vuelve a destacar la evaluación continua de forma notable en porcentajes medios del 60% para la evaluación continua y el 40% para la evaluación final. Pudiendo variar en algunos casos para incrementarse al 70% y 30% respectivamente (E10_COMPL_CAV)

En definitiva, en el proceso de implantación del grado, desde la comisión de calidad se ha optado por adaptar las actividades formativas al contenido de cada asignatura, con el fin de favorecer la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Por otra parte, en la aplicación de tales criterios establecidos, midiendo la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente y el desempeño de sus obligaciones, se observa que los resultados son positivos, tal como se puede apreciar a través de los indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (en adelante UTEC) (E16_COMPL_CAV).

Aspecto 3. *El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.*

El tamaño de los grupos está fijado en función de las directrices de la Universidad de Extremadura para la elaboración de los planes de estudio (E39_COMPL_CAV) y de acuerdo con las actividades formativas desarrolladas en cada caso. Según la plantilla individual establecida por la UEx para el diseño de los programas docentes (E10_COMPL_CAV.) el grupo grande puede incluir hasta 100 personas. En el caso del grado en CAV, dado que el número de matriculados es elevado y que algunas asignaturas pertenecen al programa conjunto de CAV e PCEO. Información y Documentación, hay desdobles en los grupos grandes de asignaturas, tales como

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Habilidades comunicativas, Teoría de la Comunicación y de la Información, Introducción a la Tecnología de la Información y la Comunicación, Gestión y Administración en Empresas de Comunicación y en Unidades Informativas, Inglés...

En el caso de actividades de seminario o laboratorio, la UEx establece las siguientes modalidades (E39_COMPL_CAV) que son aplicadas a CAV y que se reflejan en los programas docentes de las asignaturas de 2014-15 (E40_COMPL_CAV), SL: Seminario/Laboratorio (prácticas en laboratorios audiovisuales o campo = 15 alumnos; prácticas en sala de ordenador o laboratorio de idiomas = 30 alumnos, clases de problemas o seminarios o casos prácticos = 40 alumnos). La aplicación de estos límites numéricos en los grupos se refleja también en el Plan de Organización Docente de la titulación (E42_COMPL_CAV).

El compromiso de la UEx con el número de alumnos por grupos, según las actividades que se desarrollen en las asignaturas, fue la base para que la comisión de calidad del grado, en 2010, estableciera, particularmente para cada asignatura, el desglose de actividades de cada tipo, que debían ser desarrolladas con un número determinado de alumnos por grupos (E10_COMPL_CAV) garantizando el cumplimiento del programa formativo y la consecución de los resultados previstos.

En cuanto a las tutorías, estas se describen como actividades de pequeño grupo, para la orientación y seguimiento de actividades que impliquen la tutela de trabajos dirigidos, que requieren un grado de ayuda muy elevado por parte del profesor, o actividades de orientación del aprendizaje autónomo del estudiante.

Las tutorías en pequeño grupo, en UEx, se dividen en dos tipos de obligado cumplimiento para el profesor.

Primer tipo: tutorías programadas, que deben ocupar un 5% de los créditos de la asignatura y deben figurar en la ficha de la asignatura (E10_COMPL_CAV). Se hacen efectivas en grupos pequeños que son convocados a lo largo del curso en una o varias ocasiones. Estas tutorías son anunciadas con antelación por los profesores.


Segundo tipo: tutorías de libre acceso, establecidas formalmente por la UEx a través de una normativa específica (E43_COMPL_CAV) y publicadas con antelación en la web del centro. (E8_COMPL_CAV, sección profesores)

Aspecto 4. *La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios ha sido adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para la especialidad.*

Se puede afirmar que la secuenciación de las materias y las asignaturas del título de CAV favorece el aprendizaje. En este sentido, cabe destacar que el plan de estudios se distribuye en cinco módulos, si bien varía en ellos el peso de las actividades formativas y los procedimientos de evaluación tal como se ha descrito más arriba.

Como elemento común, cabe decir que el primer módulo está dedicado a la formación básica en comunicación, en él se deben adquirir los conocimientos y competencias necesarios para cursar el grado.

El segundo módulo es el de Fundamentos teóricos de la Comunicación Audiovisual (60 ECTS). Su objetivo es capacitar al alumno para alcanzar las competencias y conocimientos generales que se esperan del

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

profesional de la comunicación audiovisual en relación con las formas, procesos y estructuras de la comunicación.

El tercer módulo es el de Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales (72 ECTS). En este módulo se adquieren, en mayor medida, las competencias de carácter práctico específicas del ámbito de la comunicación y los medios.

El cuarto módulo es el módulo Optativo de Comunicación Audiovisual (60 ECTS). Con él se pretende proporcionar a los alumnos unos conocimientos más específicos en relación a las diferentes áreas del entorno de la comunicación. Está compuesto por diez materias. La oferta es del 2x1 y el alumno deberá cursar un mínimo de cinco asignaturas de las propuestas. Además, se podrán reconocer hasta 6 créditos optativos por actividades de carácter universitario, como se recoge en el RD 1393/2007.

El quinto módulo es el calificado como Módulo práctico de capacitación e inserción profesional en el ámbito de la Comunicación Audiovisual. Con él se pretende aproximar al alumno a la realidad del entorno profesional para que desarrolle de manera práctica los conocimientos, las habilidades y las competencias específicas adquiridas en los módulos anteriores a través de la realización de las Prácticas externas y del Trabajo Fin de Grado.

La secuenciación de los estudios está caracterizada, por tanto, por los siguientes aspectos:

La temporalidad de las asignaturas complementarias: se respeta la prioridad de materias de contenido más teórico y fundamental necesarias para la comprensión de asignaturas más específicas relacionadas.

La secuencialidad natural de asignaturas con dos partes, tales como Narrativa I y II o Montaje y edición I y II.

La progresiva especialización: se parte de una formación básica, para pasar a continuación a las cuestiones específicas (teóricas, técnicas y tecnológicas) brindando, a través del módulo optativo, un mayor grado de especialización. Finalmente, mediante las Prácticas externas se pone al alumno en contacto con el entorno profesional y a través del Trabajo de fin de Grado se evalúa la consecución del conjunto de competencias propuestas en el título.


Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, se estima que la estructura del título es apropiada y que, de forma general, la secuencia de asignaturas es adecuada para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Los resultados alcanzados a lo largo de los cursos parecen demostrar este hecho: la tasa de rendimiento de los alumnos del grado de CAV crece constantemente durante el período analizado. La tasa de rendimiento presenta valores muy positivos, ya que se encuentran por encima del 72%, alcanzando el 84,99% en el curso 2014/2015. Además, se aprecia un incremento notable desde la puesta en marcha de los estudios de este grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- E1_CAV: Decreto de implantación del grado

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

- E10_COMPL_CAV: Planes docentes de las asignaturas del Grado CAV.
- E11_CAV: Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en CAV
- E18_COMPL_CAV: Informe de verificación del título 2009
- E2_COMPL_CAV: Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes.
- E39_COMPL_CAV: Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior
- E54_COMPL_CAV: Información PCEO
- E55_COMPL_CAV: Memoria del título
- E40_COMPL_CAV: Estimación de la carga docente por asignatura (ficha 12C grado CAV)
- E37_COMPL_CAV: Memoria de verificación del título 2011
- E42_COMPL_CAV: Plan de ordenación docente de departamento de Información y Comunicación
- E6_COMPL_CAV: Listado de centros de prácticas
- E8_COMPL_CAV: Página web de la Facultad
- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación


1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *Procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados.*

El perfil de egreso del grado en Comunicación Audiovisual se definió a partir de la mejora de la experiencia de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, configurada como titulación de primer y segundo ciclo y distribuida en cuatro cursos lectivos al igual que el posterior grado. Dicho título se puso en marcha con la pretensión de formar a los alumnos para el ejercicio de actividades profesionales en todos los aspectos relacionados con la comunicación, cuyo hilo conductor era, particularmente, la comunicación audiovisual, así como de la planificación, organización y gestión de la comunicación en diferentes entornos, online y offline, y en diferentes ámbitos públicos y privados. El grado capacita para el desarrollo de las actividades profesionales en empresas que demandan servicios de comunicación y en empresas que ofrecen servicios de comunicación, así como en los diferentes medios de comunicación. Asimismo, los graduados pueden desarrollar su profesión en otras organizaciones, tales como instituciones docentes y en definitiva, los titulados pueden llevar a cabo sus actividades tanto en la administración y organismos públicos, como en empresas privadas, tal como figura en las salidas profesionales descritas en la web de la facultad (E8_COMPL_CAV, sección salidas profesionales)

La inserción laboral de los egresados está internacionalmente reconocida como uno de los indicadores fundamentales para el estudio de la calidad de un programa formativo. En base a ello, la UEx trabaja para

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

mejorar la inserción laboral de sus egresados, fundamentalmente a través de orientación laboral y plataformas de empleo, pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda.

En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad realiza anualmente el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta. Existe un procedimiento que regula la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con las titulaciones (E44_COMPL_CAV) existiendo además un modelo de cuestionario vigente y público (E45_COMPL_CAV)

No obstante, carecemos de datos significativos sobre los egresados de CAV. Esto se debe a que el título se inició en el curso 2009-10 y, por tanto, la primera promoción ha sido la del año 2012-13. En este sentido, la UTEC indica que el último estudio publicado es de egresados del curso 2010-2011, teniendo pendiente la publicación del estudio de los egresados del curso 2011-2012 (que se publicará en 2016) y actualmente se está realizando el trabajo de campo del estudio de los egresados del curso 2012-2013, que será en el que figuren los primeros datos relativos al grado de CAV.


Aspecto 2. *En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes así como la opinión de los agentes implicados en el título.*

Como ya sea indicado, los últimos datos sobre egresados de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual corresponden al curso 2011/2012, donde la satisfacción de los egresados con la titulación obtuvo una puntuación de 6,07 (E16_COMPL_CAV, OBIN_PA-005)

Número total de alumnos que finalizan los estudios de un programa docente determinado y obtienen su título oficial.

Grado en Comunicación Audiovisual			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2012-2013	16	17	33
2013-2014	12	19	31
2014-2015	20	14	34

Tabla A2-20. OBIN_PA-005. Alumnos egresados (CAV)

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

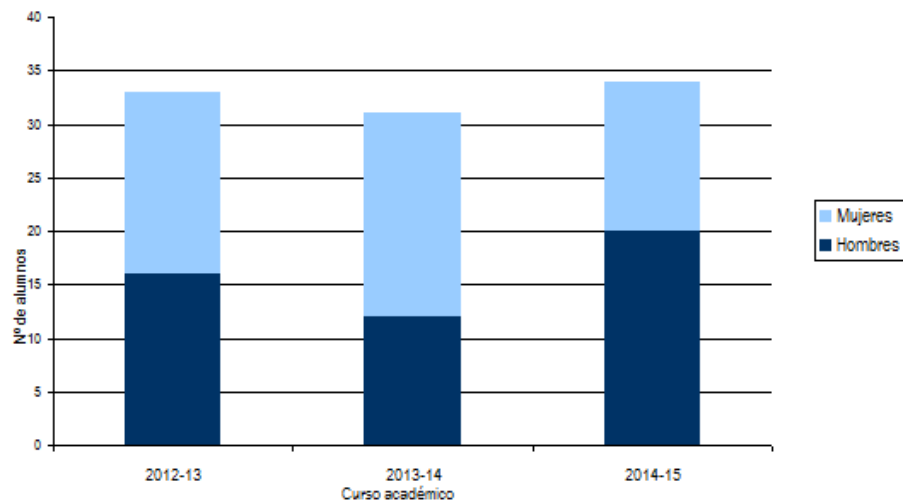


Gráfico A2-20. OBIN_ PA-005. Alumnos egresados (CAV)

El número de egresados del Grado de Comunicación Audiovisual supera ligeramente el número de 30 por curso académico. Tal como se puede advertir en la tabla y en el gráfico precedentes, esta cantidad apenas experimenta modificaciones. Teniendo en cuenta que el grado inició su actividad en el curso académico 2009/2010 los primeros egresados corresponden al curso 2012/2013.


En cuanto a la distribución por sexos se advierte un ligero predominio del número de egresados de sexo femenino frente a los egresados de sexo masculino. Este hecho resulta llamativo teniendo en cuenta que en los alumnos matriculados predomina el número de hombres frente al número de mujeres.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E8_COMPL_CAV: Página web de la Facultad
- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación
- E18_COMPL_CAV: Informe de verificación del título 2009
- E44_COMPL_CAV: Procedimiento de evaluación de la inserción laboral en UEX
- E45_COMPL_CAV: Cuestionario vigente del procedimiento de evaluación de la inserción laboral.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios.*

Una de las labores esenciales de la Comisión de Calidad del grado en CAV es el impulso de la coordinación vertical y horizontal entre los profesores que imparten las asignaturas del mismo. En este sentido, la Comisión ha celebrado reuniones para planificar las actividades de coordinación y así mejorarla (E11_CAV). En ambos casos, las actuaciones llevadas a cabo se han centrado en cinco ámbitos de actividad:

La adecuación de las asignaturas a la Memoria del título.

El control de solapamientos de contenidos

La coordinación en la consecución de competencias por los alumnos.

La coordinación en las metodologías docentes


La mejora del aprendizaje de determinadas materias.

El control de los solapamientos de los contenidos de las asignaturas se realiza también mediante las revisiones anuales de los planes docentes, solventando los problemas detectados a partir de la coordinación directa con el profesor o profesores implicados.

También se ha trabajado en 2014-15 la formación del profesor a través de talleres impartidos por el Servicio de Orientación y Difusión de las Titulaciones, para adquirir las habilidades que le permitan un trabajo en grupo más colaborativo, que mejore los resultados del programa. (E13_CAV)

De igual modo, en cuanto a la coordinación para la consecución uniforme de competencias por parte de los alumnos, es preciso señalar que los miembros de la Comisión de Calidad del grado han puesto en marcha varios proyectos de innovación docente para favorecer que las actividades programadas en los planes docentes se adecúen a la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje del título, potenciando el trabajo en equipo entre profesores (coordinación horizontal). En esta dirección, los profesores de la titulación, y especialmente los miembros de la comisión de calidad, han participado y desarrollado proyectos docentes en esta dirección, tales como los que siguen: "¿Qué ha ocurrido con la motivación del profesor y su implicación en un proyecto universitario común?" y "Sinergias educativas: el trabajo en equipo para la mejora del desempeño personal y profesional de estudiantes y profesores". (E13_CAV).

En términos generales, se puede decir que una de las carencias detectadas es la necesidad de profundizar en la coordinación vertical y horizontal. Esta es un área en la que se deben adoptar medidas con el fin de implementarla de manera más metódica y clara. En cualquier caso, pese a que es evidente que hay que realizar mejoras en la coordinación, sobre todo horizontal, cabe destacar al respecto, el incremento en la valoración de los docentes. La satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores del grado de Comunicación Audiovisual es elevada. En el caso del curso académico 2013/2014 (último año valorado, la valoración es de 7,45) (E16_COMPL_CAV, OBIN_SU-001).

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Aspecto 4. *En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas, se valorará la coordinación entre la universidad y los tutores de los centros colaboradores (ver directriz 5.5).*

Las prácticas externas del grado en CAV se encuentran bajo la supervisión de dos órganos de control: la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Prácticas de la Facultad. Existe, asimismo, una normativa de prácticas y recientemente, se ha aprobado un procedimiento de prácticas externas (E41_COMPL_CAV).

En el contexto descrito, destaca el elevado nivel de coordinación entre la Facultad y los tutores de los centros colaboradores. Dicha coordinación comienza antes del inicio del proceso, en el momento en que los profesores responsables se ponen en contacto con los potenciales centros de prácticas para que éstos elaboren su propuesta de actividades para el curso. Tras la asignación de los centros, los profesores de prácticas mantienen el contacto con los tutores para hacer el seguimiento de la actividad. Por último, al finalizar el periodo de prácticas los tutores de los centros llevan a cabo una parte de la evaluación final y los profesores de prácticas otra. Es preciso señalar, además, que tras la realización de las prácticas los responsables de los centros realizan una evaluación del proceso (E46_COMPL_CAV).

De acuerdo a las actividades descritas cabe concluir que el nivel de coordinación entre la Facultad y los tutores de prácticas del grado es elevado.

Aspecto 5. *En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.*


El Grado en CAV solo se imparte en su modalidad presencial.

Aspecto 6. *En el caso de los estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea se atenderá a la coordinación entre los diferentes planes de estudios implicados.*

Numerosas asignaturas del grado en CAV forman parte del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de Información y Documentación y Comunicación Audiovisual (PCEO INDO/CAV). Se trata de un doble grado de carácter oficial que se puso en marcha en el curso 2012-2013. La coordinación entre los dos planes de estudios se realiza en dos niveles. En primer lugar, en el momento en que se diseñó el plan de estudios del PCEO se primó la inclusión de asignaturas conjuntas, y se cuidó el establecimiento de una secuencia específica de asignaturas, la cual, en ocasiones no coincide con la establecida en el grado en CAV, ya que no todas las asignaturas del grado se encuentran en el PCEO.

En segundo lugar, se lleva a cabo una coordinación anual desde el Vicedecanato de Planificación Académica, el cual vigila que los horarios de las asignaturas de los dos planes de estudios implicados en el PCEO no coincidan, para favorecer la asistencia a clase de los alumnos (E31_COMPL_CAV)

En cuanto a la revisión de los planes docentes de las asignaturas del PCEO INDO/CAV, son las respectivas Comisiones de Calidad de ambos títulos las que se encargan de su control anual.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Aspecto 7. *La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.*

Según las directrices de la UEX para el diseño de planes de estudios, se establecieron unas directrices sobre el trabajo del alumno en cada una de las asignaturas (E39_COMPL_CAV). En todas las asignaturas el trabajo del alumno está estimado en 150 horas, de las cuales dedicará a la asistencia presencial un máximo de 50 horas y a actividades prácticas, un máximo de 15 horas. El trabajo personal no presencial debe ser de un total de 93,5 horas, sumando las actividades de tutorías programas 1,5 horas por asignatura.

Así, la asistencia a clase en grupo grande se estima entre 40 horas como mínimo y 50 como máximo, siendo la carga práctica de las asignaturas en aulas o laboratorios en torno a 15 horas como máximo y 5 como mínimo.


En ningún caso, el trabajo presencial del alumno exige un esfuerzo desequilibrado en relación a la carga de tarea no presencial que deba desarrollar. Además, existe un cuidado equilibrio entre las tareas prácticas en grupos pequeños y la asistencia a clase en grupo grande. En cuanto al control de las actividades formativas de cada asignatura, son supervisadas anualmente por la comisión de calidad, en beneficio del cumplimiento de la carga teórica y práctica de cada asignatura.

En los dos primeros años de implantación del grado, se adoptó la medida de desarrollar las actividades prácticas al final del semestre. En 2014-15, se optó por el modelo opcional adaptado a cada asignatura y a las necesidades de su aprendizaje, permitiendo que estas actividades prácticas se pudieran celebrar a lo largo de todo el semestre (E31_COMPL_CAV)


De cualquier forma, la asistencia a clase constituye un factor importante para alcanzar unos mejores resultados, de acuerdo con la bibliografía científica sobre dicha cuestión. A este respecto, se han ajustado los horarios con el fin de adecuarlos a las inquietudes de los alumnos. Éstos han sido revisados puntualmente en el curso 2014-15, teniendo en cuenta las aportaciones de los estudiantes (E9_CAV).

Hay que dejar constancia de que no ha habido quejas por parte de los alumnos sobre la carga de trabajo de las diferentes asignaturas (E14_COMPL_CAV).

Por otro lado, los materiales de la mayor parte de las asignaturas se encuentran en el Campus Virtual. La formación obtenida por los profesores del grado a través del Servicio de Orientación y Difusión Docente, (E13_CAV) ha permitido un mayor conocimiento de los recursos virtuales y de otras herramientas aplicables a la docencia, lo que permitió que el profesorado implicado adquiriese un conocimiento detallado de las posibilidades de trabajo del Campus Virtual. A partir de ese momento la gran mayoría de ellos lo han utilizado no sólo como plataforma de difusión de materiales docentes, sino también para mejorar el contacto con los alumnos, comunicando novedades, evaluaciones, etc. Asimismo, los alumnos tienen desde el principio del curso todos los materiales de las asignaturas y un acceso directo a todas las cuestiones relativas a ellas. A ello cabe sumar otros elementos de interés como las wikis, foros, chats, etc. que favorecen una mejora de los contenidos mediante la participación de los alumnos que se convierten en interlocutores de los profesores. En definitiva, los estudiantes disponen, de una manera detallada, desde el principio del curso, de los materiales y los diferentes tipos de actividades que se les plantearán a lo largo del curso, lo que facilita su aprendizaje y nivel de satisfacción con el plan docente.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS <ul style="list-style-type: none"> • E11_CAV: Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en CAV • E46_COMPL_CAV: Formulario prácticas externas • E13_CAV: Listado de talleres y de proyectos de innovación realizados por el profesorado de la titulación de Grado CAV 2014-2015. • E14_COMPL_CAV: Informe del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. Año 2014. • E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación • E39_COMPL_CAV: Directrices para el diseño de titulaciones de la UEX en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior • E31_COMPL_CAV: Horarios del Grado en CAV. Curso 2014/2015 • E41_COMPL_CAV: Reglamento prácticas externas del grado de CAV • E9_CAV: Actas de la Junta de Facultad de la FDyC 				
1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.				
VALORACIÓN DESCRIPTIVA <p>Aspecto 1 <i>Se tendrá en cuenta que el número de estudiantes matriculado en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.</i></p> <p>El número de plazas de nuevo ingreso establecido inicialmente en la memoria del título era de 90. Con la puesta en marcha del PCEO INDO/CAV en el curso académico 2014/2015 se reservaron 10 plazas de cada una de las dos titulaciones implicadas para el citado Plan (en total se ofertan 20 plazas para estudiantes del PCEO).</p> <p>Aspecto 2. <i>El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.</i></p> <p>La información sobre el perfil general de acceso al Grado en CAV se encuentra publicada en la página web de la Facultad, en la cual se indican cuáles son las características personales, las aptitudes, las habilidades y las particularidades académicas que se requieren para cursar la titulación (E8_COMPL_CAV, sección perfil de ingreso).</p>				

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

También los requisitos de acceso al Grado se encuentran publicados, tanto en la página web de la Universidad, como en la de la Facultad. Los requisitos de acceso son los establecidos por la Universidad para los estudios de Grado, los cuales se ajustan a la legislación vigente, actualmente el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la Normativa Básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado. En el Capítulo II, artículo 3 de este Real Decreto se establecen las condiciones de acceso a los estudios oficiales de Grado de las Universidades españolas.

De acuerdo con lo expuesto podemos afirmar que tanto el perfil de acceso como los requisitos de admisión son públicos, ya que están convenientemente difundidos, y se ajustan completamente a la legislación vigente.

Aspecto 3. *La información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.*

En la página principal de la UEX así como, especialmente, en la página de la Facultad, se informa sobre los requisitos de acceso, la valoración de méritos y las pruebas de acceso, además de las convalidaciones. Se aportan tanto vínculos como documentos que aclaran todas estas cuestiones. Se explicita claramente qué órganos tienen competencias al respecto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E8_COMPL_CAV: Página web de la Facultad
- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación
- E37_COMPL_CAV: Memoria de verificación del título 2011


1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *Se prestará especial atención al funcionamiento de la comisión encargada del reconocimiento de créditos.*

En la gestión del Grado en CAV, las diferentes normativas académicas de la Universidad de Extremadura se aplican de forma escrupulosa, particularmente las relativas a acceso y admisión; progreso y permanencia de estudiantes; reconocimiento y transferencia de créditos; reconocimiento de créditos por otras actividades; y traslado de expedientes

Particularmente, en cuanto al reconocimiento de créditos, existen dos normativas específicas: la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y la Normativa de reconocimiento de créditos por otras actividades (E1_COMPL_CAV). Corresponde a la Comisión de Calidad del Grado en CAV la emisión de informes

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

de reconocimiento de créditos y a la Secretaría del Centro toda la gestión y la custodia de documentos y expedientes de reconocimiento de créditos. En los reconocimientos de créditos llevados a cabo, el proceso se ha desarrollado de forma correcta.

Aspecto 2. *Se comprobará que los supuestos aplicados coinciden con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente.*

La aplicación del conjunto de normativas académicas señaladas se ha realizado con normalidad y de acuerdo a lo establecido en la memoria verificada del título. La mayoría de los alumnos del Grado son estudiantes con el título de Bachiller que han superado la selectividad, un total de 67 alumnos. No obstante, también destaca el número de estudiantes que han accedido al Grado por alguna de las otras vías de acceso contempladas en la legislación, como es el caso de los Técnicos Superiores en Formación Profesional, con un total de 12 alumnos (E2_CAV).

La titulación está vinculada a las siguientes familias profesionales:

Administración y Gestión:

Administración y Finanzas

Artes Gráficas:

Diseño y Producción Editorial

Producción en Industrias de Artes Gráficas

Comercio y Marketing:

Gestión Comercial y Marketing

Gestión de ventas y espacios comerciales

Servicio al Consumidor

Comercio Internacional

Gestión del transporte

Transporte y Logística

Electricidad y Electrónica:

Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos

Comunicación, Imagen y Sonido:

Imagen


Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos

Realización de Audiovisuales y Espectáculos

Iluminación, captación y tratamiento de imagen

Sonido

Sonido para Audiovisuales y Espectáculos

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Informática y Comunicaciones:

Administración de Sistemas Informáticos

Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

Respecto a la nota mínima de acceso de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2014/15 cabe decir que fue de 6,360 se produce por la vía general, con una calificación ligeramente inferior a cursos anteriores. Estos datos confirman la fuerte demanda de 7,771 (E16_COMPL_CAV). En cuanto al origen de los alumnos, la mayoría proceden de Extremadura. En el curso 2014/2015, fiscal en otra Comunidad Autónoma (E16_COMPL_CAV, OBIN_DU-007)

En cuanto al número de alumnos del grado en Comunicación Audiovisual que se ha acogido a algún tipo de programa de movilidad para cursar sus estudios en otras universidades, en el curso 2014-2015 ha sido de 12 alumnos.

Aspecto 3. *Se valorará la adecuación de los reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título.*


Los reconocimientos efectuados han sido adecuados, ya que no se ha detectado ningún problema destacable. La procedencia académica de los alumnos (estudiantes de Bachillerato, estudiantes de Formación Profesional, mayores de 25 años, mayores de 40 años o titulados universitarios) no parece haber incidido en el progreso académico, ya que todos ellos desarrollan sus estudios de modo similar, independientemente de su origen, sin que se detecten diferencias significativas en el proceso de adquisición de competencias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E1_COMPL_CAV: Normativas y reglamentos
- E2_CAV: Listado de procedencia de los alumnos de nueva matriculación.
- E3_CAV: Reconocimientos de créditos entre ciclos formativos de Grado superior y titulaciones universitarias
- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación
- E37_COMPL_CAV: Memoria de verificación del título 2011
- E38_COMPL_CAV: Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos (2012)

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1, 2, 3 y 6. *La memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente. La correspondencia entre la denominación título publicitada y aquella incluida en la memoria verificada. La descripción del plan de estudios y sus principales características. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.*

Toda la información relativa a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados se encuentra publicada en la página web de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de forma actualizada (E8_COMPL_CAV, apartado Grados).

Por lo que respecta a las características del programa formativo es posible acceder fácilmente a esta información a través del menú lateral izquierdo, el cual, en su parte superior, presenta el enlace a las titulaciones de la Facultad, entre las que se encuentra el Grado en Comunicación Audiovisual. En la sección correspondiente es posible encontrar los datos generales sobre la duración del título, las modalidades existentes y la distribución de créditos por tipos, entre otras informaciones. Asimismo, es posible acceder a información detallada sobre las características del Grado a través de los siguientes documentos y enlaces:

Memoria verificada completa del Grado en Comunicación Audiovisual

Informe de verificación del título emitido por ANECA

Resolución de verificación del Consejo de Universidades


Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos

Enlace al BOE en que figura el carácter oficial del título

Decreto de Implantación del Título publicado en el Diario Oficial de Extremadura

Aspecto 4 y 7. *El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios. Los informes de seguimiento interno del título.*

La información sobre la evolución de las enseñanzas también se encuentra publicada y es fácilmente consultable. Este tipo de información se encuentra en la sección de la página web de la Facultad correspondiente al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIC), a la cual se puede acceder directamente desde el menú lateral izquierdo de la página o mediante el enlace existente en el apartado del título. A través de la sección del SGIC se puede acceder sin dificultad a los documentos de la Comisión de Calidad del Grado en CAV: miembros, actas, funciones, indicadores, informes y otros documentos. Entre todos ellos destacan dos fuentes de relevancia para conocer la evolución del Grado: las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado (E11_CAV), en la que queda constancia de todas las decisiones adoptadas sobre las acciones de mejora puestas en marcha; y los informes anuales de calidad del título y del centro los cuales se configuran como documentos de seguimiento interno que incluyen, asimismo, planes de mejora

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

anuales.

Aspecto 5. *Los informes de seguimiento del título realizados por parte de ANECA.*

La información de seguimiento y control es la relativa a la actividad desarrollada por la ANECA para la supervisión del Título. En la misma sección anterior pueden ser consultados documentos tales como el "informe de modificaciones del título", que recoge los cambios realizados en el plan de estudios en 2013. Del mismo modo, se puede consultar en la web del informe de seguimiento de ANECA, realizado en el marco del programa MONITOR, recibido en marzo de 2015.

Aspecto 8. *El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.*

Para garantizar que toda la información apuntada se publica adecuadamente el SGIC cuenta con un proceso específico de carácter estratégico: el Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (E6_CAV, P/ES006 FDyC (PPIT)), en el cual se establece el modo en que la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación debe difundir la información necesaria para los distintos grupos de interés, señalando el tipo de información, los plazos y los responsables.

Aspecto 9. *Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral).*


La información sobre los resultados es proporcionada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) a través de su Observatorio de Indicadores de la UEX, donde es posible encontrar un abundante conjunto de datos convenientemente estructurados sobre el Grado (oferta y demanda del título, alumnos egresados, resultados académicos o satisfacción de los estudiantes, entre otros muchos) (E16_COMPL_CAV). También en la sección de la página web correspondiente a la Comisión de Calidad del Grado en CAV es posible encontrar la información específica sobre los indicadores del Grado (E8_COMPL_CAV). Por otra parte, en los informes anuales de calidad del título se lleva a cabo un análisis de los resultados obtenidos en la titulación para cada curso académico.

Aspecto 10. *En el caso de que la información sobre el título esté accesible en varias páginas web, bien porque se imparte en varios centros de la misma o distinta universidad o bien por gestionarse desde diferentes servicios/unidades/centros de la misma universidad; la información disponible sobre el título no es contradictoria y en todas las páginas web se vincula la información sobre título disponible en el resto de las páginas.*

La información sobre el título se gestiona desde la web del centro, evitando así duplicidades e informaciones contradictorias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

EVIDENCIAS

- E8_COMPL_CAV: Página web de la Facultad
- E11_CAV: Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en CAV
- E6_CAV: Procesos y procedimientos de la FDyC
- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Toda la información relevante para los alumnos, los potenciales estudiantes y otros agentes interesados en el Grado en Comunicación Audiovisual se encuentra enlazada en la página web del Centro (E8_COMPL_CAV), dentro de la sección que corresponde al citado título, incluyéndose aquí los datos de presentación, competencias, asignaturas y planes docentes, datos de interés, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimiento de créditos. Además los estudiantes pueden consultar las normativas propias de la Facultad así como las generales de la Universidad de Extremadura, horarios, calendario de exámenes, instalaciones del edificio, información sobre prácticas externas, sobre el trabajo fin de estudios...

Otros enlaces web pertinentes son la página del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (E3_COMPL_CAV), donde hay información sobre becas, programas de movilidad, prácticas y empleo, representación estudiantil..., además de la Unidad de Atención al Estudiante (E4_COMPL_CAV), desde donde se ayuda a los que poseen necesidades educativas especiales.

Asimismo la Secretaría de la Facultad cuenta con un servicio de atención al público que proporciona información de forma presencial, telefónica y on-line. Esta además cuenta con su correspondiente carta de servicios publicada en dicha web (E21_COMPL_CAV).


Y, por último, durante el curso 2014-2015 se ha publicado un tríptico con la información esencial del título (E20_COMPL_CAV).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E8_COMPL_CAV: Página web de la Facultad
- E4_COMPL_CAV: Información relativa a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEX
- E3_COMPL_CAV: Página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
- E21_COMPL_CAV: Carta de servicios de la secretaría de la Facultad
- E20_COMPL_CAV: Tríptico informativo del título

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

Los estudiantes matriculados disponen de toda la información relevante para el desarrollo del plan de estudios en la página web de la Facultad: horarios, calendario de exámenes, aulas y planes docentes de las asignaturas (E8_COMPL_CAV). Toda esta información se publica antes del inicio del período de matrícula para que los alumnos puedan disponer de datos necesarios para formalizarla. Es preciso destacar que algunos de los datos apuntados, como los horarios o el calendario de exámenes, son previamente difundidos entre los miembros del Consejo de Alumnos, para que los representantes de los alumnos puedan presentar sugerencias e introducir modificaciones en los mismos. Asimismo, a través de la página web se suministra otra información relevante para los estudiantes, como es la relativa a las prácticas externas, trabajo de fin de máster y tutorías.

De toda la información señalada, los planes docentes de las asignaturas constituyen uno de los documentos de mayor relevancia (E10_COMPL_CAV). Como ya se ha puesto de manifiesto, la Comisión de Calidad del Grado revisa anualmente los planes docentes, comprueba que su contenido se adapta a lo establecido en la memoria del título y, una vez introducidas las correcciones necesarias, establece su publicación en la página web de la Facultad. Tal como se puede comprobar en las actas de las reuniones de la Comisión, este proceso se lleva a cabo siempre antes del período de matrícula (E11_CAV), de acuerdo con lo establecido en el proceso para el desarrollo de las enseñanzas (E6_CAV, P/CL009_FDyC).

Los planes docentes publicados en la página web presentan, de forma estructurada, la información esencial de cada asignatura: identificación y datos académicos, competencias, temas y contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos informativos, horarios de tutorías, resultados de aprendizaje y recomendaciones específicas para el seguimiento de la asignatura (E10_COMPL_CAV). El compromiso de la Facultad con la revisión y mejora de los planes docentes es claro: a finales de mayo de 2015 el Vicerrectorado de Planificación Académica de la Universidad estableció un nuevo modelo de plan docente adaptado a las recomendaciones de los informes de seguimiento del programa MONITOR (E5_COMPL_CAV), aunque el uso del nuevo modelo era optativo y ya se había iniciado el proceso de revisión anual de los planes docentes, en la Facultad se optó por adoptarlo, ya que el nuevo modelo proporciona información más detallada y contribuye a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.


Como complemento a todos los recursos informativos citados, y con el fin de disponer de un mecanismo para proporcionar información aún más detallada de cada asignatura, la UEX mantiene el Campus virtual sobre la plataforma Moodle. La mayoría de los profesores del Grado en CAV utilizan el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia. En el Campus virtual los alumnos pueden disponer de los contenidos teóricos de las asignaturas, actividades prácticas, documentos complementarios, bibliografía y otros recursos de interés. Constituye también un ágil medio de comunicación entre el docente y los alumnos (E2_COMPL_CAV).

En definitiva, es posible afirmar que los alumnos disponen, con antelación suficiente, de toda la información esencial para tomar decisiones y desarrollar su actividad de forma adecuada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

- E10_COMPL_CAV: Planes docentes de las asignaturas del Grado CAV.
- E11_CAV: Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en CAV
- E6_CAV: Procesos y procedimientos de la FDyC
- E2_COMPL_CAV: Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes.
- E5_COMPL_CAV: Informe de seguimiento del grado (Monitor)
- E8_COMPL_CAV: Página web de la Facultad

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC implantado en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación permite, en colaboración con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEQ) de la UEX, recoger y analizar de forma adecuada toda la información referente al conjunto de titulaciones oficiales impartidas en el Centro, entre las que se encuentra el Grado en Comunicación Audiovisual, y ponerla a disposición de sus grupos de interés.

En el curso 2014/2015 el SGIC de la Facultad ha estado integrado por 36 documentos principales: un Manual de Calidad del Centro, que fue actualizado en enero de 2015 (E4_CAV) 21 procesos y procedimientos comunes a todos los centros de la UEX y 14 procesos propios de la Facultad (E5_CAV), dos de los cuales son exclusivos del Centro (E6_CAV)⁴. De estos dos, el "Proceso de gestión y exposición del Trabajo de Fin de Grado y del Trabajo de Fin de Máster" fue aprobado en el curso 2014/2015 y será implantado en el curso 2015/2016. Dependiendo de su carácter, los procesos y procedimientos señalados se clasifican en tres categorías: procesos estratégicos, procesos operativos o clave y procesos de soporte o apoyo.


Los documentos indicados se completan con una serie de normativas desarrolladas en la Facultad (E1_COMPL_CAV), las cuales son complementarias a las existentes en la Universidad. Durante el curso 2014/2015 se ha renovado la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster y la Normativa de Medios audiovisuales (E1_COMPL_CAV, E17_COMPL_CAV, E47_COMPL_CAV).

Es preciso destacar que los procedimientos ya implantados permiten recoger información precisa para el correcto desarrollo de la titulación, tanto en lo que respecta a la información académica general para la gestión eficaz del título, como en lo relativo a la información específica sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

En cuanto a la información general para la gestión del título los procedimientos incluidos en el SGIC permiten obtener datos para la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades de gestión académica, principalmente las siguientes (E6_CAV): elaboración, revisión y publicación de planes docentes⁵; coordinación

⁴ P/CL050_FDyC y P/CL0006_FDyC.

⁵ P/CL009_FDyC

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

de actividades docentes⁶, control de obligaciones académicas⁷, gestión de quejas o incidencias sobre el desarrollo de la enseñanza⁸, orientación y tutorización de estudiantes⁹, gestión de prácticas externas¹⁰, gestión y evaluación de TFG¹¹, reclamaciones de alumnos¹², movilidad de estudiantes¹³ y difusión de información académica (horarios, tutorías, exámenes...)14.

En cuanto a la información sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés es preciso destacar que en este aspecto se llevan a cabo dos actividades: la recopilación de datos y el análisis de los datos:

ACTIVIDAD 1. RECOPIACIÓN DE DATOS. Como en cursos anteriores, los datos relativos al curso 2014/2015 han sido recopilados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEX.

ACTIVIDAD 2. ANÁLISIS DE DATOS. Para el análisis de los datos el SGIC de la Facultad cuenta con el Proceso para el análisis de los resultados¹⁵, cuyo principal producto, así como la evidencia de su ejecución, es el Informe Anual del Grado en Comunicación Audiovisual (E8_CAV). Este informe es resultado del análisis realizado por los miembros de la Comisión de Calidad del Grado para valorar la evolución del título a lo largo del curso académico y es aprobado por los diferentes órganos que forman parte del SGIC: la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual (E11_CAV), la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (E10_CAV), y la propia Junta de Facultad (E9_CAV), tal como consta en las actas de las reuniones de dichos órganos. Asimismo, cabe destacar la información recogida y analizada en el Informe Anual de Calidad del Centro (E7_CAV), el cual permite contextualizar los datos sobre el Grado de Comunicación Audiovisual en el conjunto de las titulaciones de la Facultad.

Tanto el Informe Anual del Grado de Comunicación Audiovisual como el Informe Anual de Calidad del Centro, aportan información esencial para la toma de decisiones encaminadas a la mejora del Título. Para la elaboración de ambos documentos se dispone de un procedimiento específico: el Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones (E6_CAV)¹⁶ complementario del Proceso para el análisis de los resultados (E6_CAV)¹⁷, ambos coadyuvan a la elaboración de los informes anuales de calidad de un modo homogéneo. El informe anual del título correspondiente al curso 2014/2015 se ha elaborado de acuerdo al nuevo modelo aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad, sin ninguna incidencia destacable.

Por lo que respecta a la satisfacción de los grupos de interés cabe señalar la existencia del Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la Universidad de Extremadura (E5_CAV), desarrollado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) que establece las directrices para su aplicación. Asimismo, de forma específica y complementaria al anterior, la Facultad dispone de un

⁶ P/CL009_FDyC

⁷ P/CL009_FDyC

⁸ P/CL009_FDyC

⁹ P/CL010_FDyC

¹⁰ P/CL011_FDyC

¹¹ P/CL006_FDyC

¹² P/CL012_FDyC


¹³ P/CL050_FDyC

¹⁴ P/ES006_FDyC

¹⁵ P/ES005_FDyC

¹⁶ PR/SO005_FDyC

¹⁷ P/ES005_FDyC

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

procedimiento de soporte para valorar la satisfacción de los alumnos: el Procedimiento de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (E6_CAV)¹⁸. Ambos instrumentos garantizan la recogida de información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes de forma periódica.

En el curso 2014/2015 se ha iniciado un proceso de revisión del SGIC de la Facultad con los siguientes fines:

Mejorar el diseño de los procesos del SGIC para adaptarlos, de forma más específica, a las necesidades de las titulaciones del Centro, principalmente a las de información que no se encuentren recogidas adecuadamente.

Implementar el diseño de los documentos establecidos en los procedimientos reguladores de los procesos para asegurar el registro uniforme de la información necesaria.

Perfeccionar el sistema de recogida de evidencias para adaptar el SGIC a los requisitos del programa AUDIT.

Perfeccionar el sistema de difusión de información en la web con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos del programa AUDIT.


VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- E4_CAV: Manual de Calidad
- E5_CAV: Mapa de procesos de la FDyC
- E6_CAV: Procesos y procedimientos de la FDyC
- E1_COMPL_CAV: Normativas y reglamentos
- E17_COMPL_CAV: Normativa de trabajos de fin de Grado (Curso 2014-15)
- E47_COMPL_CAV: Normativa medios audiovisuales
- E6_CAV: Procesos y procedimientos de la FDyC
- E8_CAV: Informes anuales del Grado en CAV
- E11_CAV: Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en CAV
- E10_CAV: Actas de la CGC-FDyC
- E9_CAV: Actas de la Junta de Facultad de la FDyC
- E7_CAV: Informes anuales de calidad de la FDyC

¹⁸ PR/SO007_FDyC

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

ASPECTOS A VALORAR

El SGIC de la Facultad ha permitido participar en los programas de verificación, seguimiento, modificación y acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual (programas VERIFICA, MONITOR y ACREDITA) tal como se puede advertir en la información proporcionada en la sección "titulaciones" de la página web de la Facultad (E8_COMPL_CAV). De forma específica, durante el curso 2014/2015 se ha participado en el programa MONITOR.

El 1 de marzo de 2015, en el contexto del programa MONITOR, ANECA emitió el informe de seguimiento del Grado (E6_CAV). El informe incluía numerosas recomendaciones de mejora relacionadas con distintas materias: publicación de información (reconocimiento y transferencia de créditos, recursos de aprendizaje, actas de la Comisión de Calidad del Título), participación de los alumnos en las reuniones de la CCT, realización de encuestas de satisfacción y análisis de las mismas, gestión del proceso de quejas y sugerencias, recursos materiales, prácticas externas y, por último, análisis de tasas e indicadores. Para llevar a cabo las correcciones y mejoras oportunas se diseñó, en colaboración con la Oficina de Calidad de la UEX, un Plan de Mejora (E11_CAV).

La aplicación del Plan de Mejora ha permitido implantar en buena medida las recomendaciones indicadas por ANECA en los informes de verificación y seguimiento del título, principalmente en este último, y subsanar la mayoría de las deficiencias detectadas. En este sentido cabe destacar que el proceso de revisión, actualización y mejora de la página web de la Facultad ha resultado decisivo para la aplicación de las indicaciones realizadas y en la misma se pueden advertir las mejoras efectuadas (E8_COMPL_CAV).


En definitiva, es posible afirmar que en el curso 2014/2015 el SGIC implantado ha facilitado el seguimiento y mejora del Grado en Comunicación Audiovisual a través de los programas institucionales de carácter externo (particularmente del programa MONITOR). El próximo curso se iniciará el proceso de renovación de la acreditación del Grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E8_COMPL_CAV: Página web de la Facultad
- E6_CAV: Procesos y procedimientos de la FDyC
- E11_CAV: Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en CAV

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

El SGIC de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación dispone de mecanismos que permiten evaluar y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del Grado en Comunicación Audiovisual en tres momentos diferentes del proceso:

Antes del inicio del curso académico (evaluación previa)

Al final de cada semestre o curso académico (evaluación final)

Análisis anual (evaluación posterior)

Evaluación previa

Antes del inicio de cada curso académico se lleva a cabo un control de calidad de los planes docentes de las asignaturas del Grado que se impartirán en el siguiente curso. El control se realiza mediante el Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (E6_CAV) 19, el cual establece la obligación de revisar, corregir y mejorar todos los planes docentes de las asignaturas por parte de las respectivas Comisiones de Calidad de los títulos. En el Grado en Comunicación Audiovisual es la Comisión de Calidad del Grado la responsable de llevar a cabo este proceso, el cual se desarrolló en el curso 2014/2015 sin incidencias destacables, tal como se puede advertir en las actas de las reuniones de la Comisión (E11_CAV). Mediante este trabajo de revisión anual de los planes docentes se lleva a cabo una comprobación del cumplimiento de lo establecido en la Memoria verificada del Título. Además, el trabajo de revisión sirve como mecanismo de coordinación docente, ya que permite examinar el conjunto de actuaciones que los docentes proponen realizar en el aula para favorecer el aprendizaje de los alumnos.


Evaluación final

Al finalizar cada período académico se lleva a cabo un trabajo sistemático de evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés con los títulos oficiales de la UEX desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Este proceso se encuentra regulado por el Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la Universidad de Extremadura (E5_CAV). El procedimiento establece las directrices para la evaluación de la satisfacción de los tres grupos de interés implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje: alumnos, docentes y PAS.

En el caso de los alumnos se realizan dos tipos de encuestas :

- Las encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente.
- Las encuestas de satisfacción general con la titulación.

Las encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente se realizan regularmente con una periodicidad bienal al finalizar cada cuatrimestre. Se valora la satisfacción de los alumnos con cada una de las asignaturas impartidas en los títulos oficiales, incluido el Grado de Comunicación Audiovisual. De forma

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

complementaria, el SGIC de la Facultad cuenta con un Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente²⁰. Durante el curso 2014/2015, de acuerdo a la normativa vigente, no se han realizado estas encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente.

Las encuestas de satisfacción general con la titulación se realizan anualmente. En general, en el curso 2014/2015 los estudiantes se han mostrado “medianamente satisfechos” con los aspectos relacionados con el plan de estudios, organización de la enseñanza, proceso de enseñanza-aprendizaje, instalaciones, recursos materiales, comunicación, gestión y servicios de apoyo, aunque en algunos casos señalan se encuentran “poco satisfechos”. En conjunto, valoran su nivel de satisfacción con un 3 (sobre 5) (E19_COMPL_CAV)

Por lo que respecta a los profesores, las encuestas de satisfacción se realizan desde el curso 2012/2013. Hay que señalar que la participación del PDI del Grado de Comunicación Audiovisual en cursos anteriores ha sido reducida. Sin embargo, a principios de junio de 2015 se ha desarrollado una campaña por parte de la UTEC, el Vicerrectorado de Calidad y el Decanato de la Facultad para fomentar la participación de los docentes en la encuesta de satisfacción docente y, en el curso académico 2014/2015, la tasa de respuesta ha sido notablemente mayor. La encuesta ha permitido detectar que los docentes se encuentran “muy satisfechos” con la comunicación y la gestión; “medianamente satisfechos” con el Plan de estudios, los recursos y las infraestructuras; y “poco satisfechos o medianamente satisfechos” con los estudiantes. En conjunto, valoran su nivel de satisfacción de la titulación con un 3,5 (sobre 5) (E19_COMPL_CAV).

El procedimiento de evaluación de la satisfacción contempla también la realización de encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios, sin embargo, dado que el PAS se encuentra adscrito al Centro y no a una titulación determinada, es difícil asignar los resultados de esta encuesta a una titulación concreta (en este caso al Grado de Comunicación Audiovisual). En el curso 2014/2015 no se produjo ninguna respuesta de este colectivo (E19_COMPL_CAV).

Evaluación posterior

Tal como hemos apuntado anteriormente, tras la finalización de cada curso académico se lleva a cabo un trabajo de análisis general de la titulación mediante el Proceso de análisis de los resultados (E5_CAV)²¹. Como ya hemos señalado el proceso contempla la elaboración de este informe anual, que incluye un plan de mejora y el análisis de su cumplimiento.

En conjunto, la evaluación previa de planes docentes, la evaluación de satisfacción y el análisis anual de resultados constituyen importantes herramientas para la mejora continua del título ya que permiten recoger información de forma sistemática para la toma de decisiones.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA


A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E6_CAV: Procesos y procedimientos de la FDyC
- E11_CAV: Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en CAV
- E5_CAV: Mapa de procesos de la FDyC
- E19_COMPL_CAV: Resultados de las encuestas de satisfacción con la actuación docente

²⁰ PR/SO006_FDyC

²¹ P/ES005_FDyC

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.*

La experiencia docente e investigadora del personal académico que participa en el Grado en Comunicación Audiovisual es adecuada para la impartición de las competencias definidas en dicho título.

Éste cuenta en la actualidad con un total de 27 profesores, de los cuales 2 son Catedráticos de Universidad; el número de profesores titulares de Universidad es de 7 y 1 profesor Titular de Escuela Universitaria. El título cuenta con 16 doctores, lo que constituye un 59% del total del profesorado. Éste acumula un total de 60 quinquenios y 33 sexenios de investigación (E49_COMPL_CAV).

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la dedicación del profesorado. El 81% está contratado a tiempo completo, lo cual indica un elevado grado de implicación de la plantilla que imparte enseñanza en el Centro, tanto a nivel docente como investigador. Asimismo, sirve para constatar la consolidación de la plantilla de profesorado que imparte docencia en este título.


El profesorado del grado se adscribe, principalmente, al área de Comunicación Audiovisual y Publicidad (el 58 %). Así mismo, los docentes provenientes de otras áreas de conocimiento aportan al título una visión multidisciplinar de la comunicación audiovisual.

Todos estos datos avalan de forma objetiva la alta capacidad docente e investigadora del profesorado vinculado a esta titulación.

Aspecto 2. *Perfil del personal académico asignado a primer curso en los títulos de Grado.*

En la actualidad, imparten docencia en el primer curso del grado un total de trece profesores, excepto uno, todos ellos doctores, cada uno de ellos adscrito a áreas de conocimiento que se ajustan a las materias de las asignaturas impartidas. Entendemos que estos datos demuestran su especialización y adecuación para la enseñanza (E49_COMPL_CAV, E50_COMPL_CAV, E10_COMPL_CAV).

Por otra parte, un buen número de los profesores de la titulación participa en el Plan de Acción Tutorial de las Titulaciones de la Facultad (PATT) (E29_COMPL_CAV), que está integrado en el sistema de Garantía Interna de Calidad de la UEX, y cuya finalidad principal es la tutela e integración de los alumnos de primer curso en la Universidad (E23_COMPL_CAV)

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Aspecto 3. *Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.*

El perfil del personal académico asignado a las Prácticas es adecuado. Los profesores implicados en la tutorización de las prácticas externas son principalmente profesores asociados, cuyo conocimiento e integración en el entorno empresarial en el que los alumnos realizarán las prácticas garantiza un contacto fluido con las empresas así como un conocimiento exhaustivo de las mismas.

Los tutores contactan con las entidades públicas y las empresas privadas que tienen convenios de colaboración con la UEX, y gestionan que las prácticas externas estén relacionadas con las competencias del título y que dispongan de un personal adecuadamente formado y sean, asimismo, apropiadas para los alumnos (E6_COMPL_CAV y E7_COMPL_CAV).

El procedimiento de asignación y evaluación de dicha asignatura está recogido en el plan docente de la misma (E10_COMPL_CAV)

Aspecto 4. *Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster.*

Los Trabajos Fin de Grado (TFG) del Grado en Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación han estado regulados durante este periodo por la Normativa de Trabajo Fin de Grado aprobada por Junta de Centro con fecha 30 de noviembre de 2015, que se atiene a la Normativa de Trabajo de Fin de Grado de la UEX (E17_COMPL_CAV).


En dichas normativas se establece cómo tiene que ser el personal académico que tutoriza y cotutoriza el trabajo de fin de Grado. Así, en el apartado relativo a la dirección (artículo 5. Tutor académico) se especifica que el TFG se realizará, como máximo, bajo la supervisión de dos profesores, de los cuales, al menos uno de ellos, deberá pertenecer a una de las Áreas de Conocimiento que integran la Titulación.

Los Trabajos Fin de Grado son propuestos por los Departamentos y Áreas de Conocimiento directamente relacionadas con el Grado. En la normativa citada anteriormente se indica que los TFG deben aplicar y desarrollar los contenidos y capacidades adquiridas en el Grado, demostrando que se han alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios. El tutor deberá orientar al estudiante para el cumplimiento de los objetivos fijados en el TFG, así como que reúna los requisitos formales, teóricos o técnicos requeridos, controlar el seguimiento de la realización del TFG y autorizar la defensa del mismo (E10_COMPL_CAV y E32_COMPL_CAV).

Aspecto 6. *Experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria. Cambios en la estructura del personal académico en el periodo considerado.*

Durante el curso 2014/2015 el área de Comunicación Audiovisual ha sufrido algunas bajas (como la de la doctora Luna por enfermedad la de la profesora Marcos, por licencia de estudios) que han sido cubiertas por los profesores Valhondo y Millán (E50_COMPL_CAV y E42_COMPL_CAV).

A pesar de las distintas adaptaciones de la plantilla a las circunstancias docentes de cada momento, la docencia del Grado ha estado en todo momento cubierta se ha procurado mantener la distribución por perfiles

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

académicos aportada en la memoria verificada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			


EVIDENCIAS

- E10_COMPL_CAV: Planes docentes de las asignaturas del Grado CAV
- E49_COMPL_CAV: Tabla 3 "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- E50_COMPL_CAV: Tabla 1 "Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios"
- E17_COMPL_CAV: Normativa de trabajos de fin de Grado (Curso 2014-15)
- E23_COMPL_CAV: Relación de profesores que han desempeñado la labor de tutores en el PATT del Grado en CAV.
- E29_COMPL_CAV: Información web del Plan de Acción Tutorial de las Titulaciones (PATT) del centro
- E42_COMPL_CAV: Plan de ordenación docente de departamento de Información y Comunicación
- E6_COMPL_CAV: Listado de centros de prácticas
- E7_COMPL_CAV: Relación de alumnos de las asignaturas "Prácticas externas I y II". Cursos 2013-14 y 2014-15 y de los centros a los que han sido asignados
- E32_COMPL_CAV: Relación de Trabajos de Fin de Grado
-

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

ASPECTOS A VALORAR

Existe un núcleo estable y permanente de personal académico. Como se puede comprobar en la tabla "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título" (E49_COMPL_CAV) correspondiente al curso 2014-2015, la mayor parte del personal docente del Grado es permanente. En la tabla XXX se refleja la dedicación de los profesores.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Total de profesorado que ha participado en la docencia del título	Curso 2014-2015
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	2
Nº Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)	0
Nº Profesores Titulares Universidad (TU)	7
Nº Titulares Escuela Universitaria (TEU)	1
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	4
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	1
Nº Profesores Colaborador (PC)	5
Nº Profesores Asociados (PA)	5
Nº Profesores Ayudantes (PAY)	0
Nº Profesores sustitutos (PS)	2

La carga docente media en el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad (cuyo profesorado es mayoritario en esta titulación) en el curso 2014-2015, es de 19,2 créditos, siendo similar en los cursos anteriores. A esto habría que sumarle los TFGs dirigidos así como la docencia sobrevenida por bajas laborales y otras situaciones relativas al profesorado que el área viene sobrellevando en los últimos cursos académicos.

La media de la relación estudiante/profesor en el curso 2014/2015 es similar a años anteriores. Teniendo en cuenta que en este curso se han matriculado 351 alumnos y han impartido docencia 27 profesores, el ratio es de 12,54 alumnos por profesor. Este ratio es muy superior al de otros grados impartidos en la UEX (el segundo más alto por detrás del grado en enfermería) y de la media de la UEX (3,25) (E16_COMPL_CAV, OBIN_PA-010)


El alto porcentaje de alumnos, unido a la carga docente tan elevada que soporta el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad hace que la atención a los estudiantes debiese ser mejorada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

EVIDENCIAS

- E49_COMPL_CAV: Tabla 3 "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

Los profesores de la titulación acumulan una media de 33 sexenios nacionales de investigación y 60 quinquenios (E49_COMPL_CAV). Esto indica que los docentes llevan a cabo regularmente tareas de investigación dentro de los grupos de investigación reconocidos oficialmente por la Universidad en su catálogo de grupos. Así, en sus clases los profesores pueden mostrar al alumno información sobre líneas de investigación, vivas y actuales, financiadas con proyectos de investigación y cuyos resultados son presentados en revistas de gran impacto (E22_COMPL_CAV y E13_COMPL_CAV).

También han realizado y promovido la realización de estancias en centros de investigación nacionales e internacionales de elevado prestigio y han llevado a cabo diversas visitas docentes como profesores invitados, que han servido para favorecer el aprendizaje y puesta a punto de nuevas técnicas y metodologías de trabajo, tal y como reflejan los currícula de los profesores implicados en el título. (E14_CAV)

En cuanto a la formación más orientada a la docencia, la Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia. En la página web del SOFD se pueden revisar las actividades de formación docente ofertadas y valorar la variedad de cursos propuestos, tanto en Badajoz, como en Cáceres y Plasencia (E12_CAV).

Respecto a la formación de los docentes, tal como acreditan sus currículum vitae y los listados que se aportan, éstos han realizado una labor de actualización de sus habilidades docentes a través, básicamente, de los cursos impartidos por el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) (E13_CAV).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			


EVIDENCIAS

- E49_COMPL_CAV: Tabla 3 "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- E12_CAV
- E13_CAV: Planes de formación del SOFD
- E13_COMPL_CAV: Contribuciones científicas más significativas de algunos de los grupos de investigación que participan en la titulación.
- E14_CAV: Participación del profesorado de la titulación en programas de movilidad.
- E22_COMPL_CAV: Currícula del profesorado de la titulación.

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

ASPECTOS A VALORAR

En el informe de verificación de la memoria se señala que el personal académico "Se especifica el

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse" (E37_COMPL_CAV). De este modo, en el momento de la verificación del título no se planteó ninguna recomendación específica sobre el personal académico. El informe de seguimiento emanado en el marco del programa MONITOR se expresa en el mismo sentido, al afirmar que "la relación del profesorado [...] se corresponden esencialmente con el comprometido" (E5_COMPL_CAV).

No existían exigencias al respecto. En el curso 2014/2015 las bajas de la doctora Luna y la doctora Castillo se han visto compensadas con la incorporación del doctor Pedro Millán y el doctor José Luis Valhondo (E50_COMPL_CAV). De esta manera, la estabilidad de la plantilla se ha visto asegurada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E37_COMPL_CAV: Memoria de verificación del título 2011
- E5_COMPL_CAV: Informe de seguimiento del grado (Monitor)
- E50_COMPL_CAV: Tabla 1 "Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios"

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes.*

El personal de apoyo de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación es común para todas las titulaciones que se imparten en el Centro. No obstante, esta dotación no es suficiente para las necesidades del Título de Grado en Comunicación Audiovisual, si bien todo el personal tiene la formación adecuada para ello. (E9_COMPL_CAV)

Las características generales de dicho personal técnico son las siguientes:

- Dos técnicos informáticos, quienes se encargan del área de tecnologías de la información y las comunicaciones. Se responsabilizan del mantenimiento de la red y de los servidores del centro, así como del funcionamiento de las seis salas de ordenadores. Son suficientes tienen la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes.
- Un técnico especialista en medios audiovisuales a tiempo completo, quien se ocupa de los laboratorios y materiales audiovisuales de las aulas. Este es, a todas luces, el punto menos positivo de este aspecto. Se trata de una única persona para atender todas las necesidades del Título, claramente insuficiente

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

para esta tarea. Por otra parte se da la circunstancia de que, al tener titulación académica suficiente, con alguna frecuencia ha solicitado permisos especiales para sustituir a profesores del Área e, incluso, de otras universidades, quedando el puesto vacío y con serias dificultades para ser ocupado por personal eventual (E50_COMPL_CAV y E42_COMPL_CAV). Todo esto viene causando con frecuencia perjuicios notables en el uso del material audiovisual por la imposibilidad de préstamo y, por tanto, de realización de prácticas por parte de los alumnos que precisan de dicho material. Permanentemente se viene solicitando completar la nómina con un ayudante, tal y como figura en el catálogo de puestos de trabajo de la Facultad, sin que se haya resuelto hasta la fecha.

- La biblioteca está atendida por dos técnicos especialistas en bibliotecas a tiempo completo, quienes se turnan para ofrecer los servicios de un modo ininterrumpido de 9 a 21 h., de lunes a viernes. Además, cada curso, la biblioteca cuenta con alumnos becarios que se encargan principalmente del préstamo y de la ordenación de los fondos de la sala de lectura.

- Cabe destacar, por otro lado, el quehacer del resto del personal de administración y servicios del centro (conserjería, secretaría, secretaria del decano, etc.) que, aunque no está directamente implicado en actividades docentes, facilita el buen funcionamiento del Grado en Comunicación Audiovisual.

El personal de apoyo, a excepción de un técnico especialista en bibliotecas y el técnico en medios audiovisuales que, como se apunta anteriormente, en ocasiones sustituye a PDI de baja, no participa directamente en las actividades formativas, sino que lo hace a través del mantenimiento de aulas, salas de ordenadores y laboratorios audiovisuales donde se realizan actividades prácticas.

El nivel de satisfacción con la actividad del personal de apoyo es limitado, tal como reflejan las encuestas de satisfacción de la Titulación, en las que la satisfacción con las instalaciones y los recursos, es puntuada con una media de 4.3 (sobre 10) en el curso 2014/15 (E19_COMPL_CAV)

Aspecto 2. *Capacidad del personal de apoyo para colaborar en las tareas de soporte a la docencia.*


Como se deduce del "cuadro-resumen de los currículos" el personal de apoyo está capacitado, tanto por su titulación como por su experiencia, para desarrollar las tareas relacionadas con el desarrollo de la titulación (E11_COMPL_CAV).

Destaca, asimismo, la participación directa de algunos miembros del personal de apoyo en algunas actividades académicas, tales como el plan de acción tutorial o las jornadas de puertas abiertas, para presentar algunos servicios específicos del centro.

No obstante, tal y como se indica en informes anteriores, hay que destacar que los equipos audiovisuales son caros y delicados. Son utilizados con una gran profusión y por un alto número de alumnos que, no obstante y por su propio proceso formativo, no son especialistas en su uso. Ello provoca pequeños accidentes, averías y desconfiguraciones que exigen una rápida actuación. En la Facultad no existe la figura de Técnico de Mantenimiento, con lo que estos servicios de reparación hay que externalizarlos con el consiguiente costo que ello supone.

Aspecto 3. *La formación y actualización del personal de apoyo.*

La experiencia de todas las personas que forman parte del personal de apoyo, su antigüedad en los

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

puestos que desempeñan en la Facultad (unos dieciséis años) y su formación, avalan su capacidad para el desarrollo de sus funciones. La tabla resumen con el currículum del personal demuestra su adecuación, tanto en lo que respecta a su formación académica como a su experiencia profesional (E11_COMPL_CAV).

Podemos decir que la actualización de estos profesionales es un imperativo, puesto que sus tareas requieren una importante capacitación tecnológica.

Hay que destacar que todos los técnicos tienen estudios universitarios. Uno de ellos tiene el grado de doctor en el ámbito de la Comunicación Audiovisual. Por otra parte, si bien la UEX desarrolla anualmente actividades de formación específicas para el Personal de Administración y Servicios y que favorecen la formación en materias concretas vinculadas con sus puestos de trabajo, no existe un plan de reciclaje para el control y mantenimiento de equipos audiovisuales, muy necesario por el breve período de obsolescencia de los mismos.

En definitiva, se considera adecuada tanto la formación de este personal como su actualización, que es constante, como se puede constatar por los numerosos cursos que viene realizando regularmente (E56_COMPL_CAV).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

EVIDENCIAS


- E9_COMPL_CAV: Listado del PAS de la Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación
- E19_COMPL_CAV: Resultados de las encuestas de satisfacción con la actuación docente
- E11_COMPL_CAV: Tabla Resumen de los currícula del PAS
- E56_COMPL_CAV: Talleres soft pas
- E50_COMPL_CAV: Tabla 1 "Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios"
- E42_COMPL_CAV: Plan de ordenación docente de departamento de Información y Comunicación

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *Suficiencia y adecuación de los recursos materiales y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo.*

Las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Documentación no son adecuadas, tanto cualitativa como cuantitativamente, para el desarrollo de las actividades docentes del Grado en Comunicación Audiovisual

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

(E15_CAV).


La Facultad dispone de un total de nueve aulas con unos 630 puestos, cuatro de ellas se pueden compartimentar mediante paneles móviles aislantes según las necesidades docentes y formar 8 aulas pequeñas, con capacidad para grupos que oscilan entre los 15 y los 30 alumnos. Dado que el número total de alumnos matriculados en las titulaciones oficiales del Centro en el curso 2014/15 ascendió a 549, de los cuales 351 pertenecen al Grado de Comunicación Audiovisual (E16_COMPL_CAV, OBIN_PA-004), el número de puestos por alumno ha sido de 1,14. Se trata de un número suficiente para impartir la docencia teórica de toda la titulación e, incluso la práctica en muchas materias. Asimismo, la Facultad tiene cinco aulas de informática (una de ellas se puede dividir en dos) con un total de 142 ordenadores, cantidad que consideramos adecuada dado que la mayoría de las aulas se encuentran permanentemente abiertas a los alumnos. Es preciso tener en cuenta que existen otros puestos disponibles en el salón de actos (con capacidad para 180 personas), y que se utiliza para determinadas actividades docentes. Todos los espacios apuntados están bien equipados, tal como se señalará después.

Teniendo en cuenta las características del tamaño de los grupos de alumnos citados en el criterio número 1, y el número de alumnos matriculados en el Grado durante el período evaluado, es posible afirmar que la capacidad de las aulas es suficiente para los contenidos teóricos de las actividades formativas del Grado, tanto para las actividades de grupo grande como para las actividades de seminario y laboratorio. Este aspecto ya fue puesto de relieve en la memoria verificada del título (E37_COMPL_CAV) y en los respectivos informes de seguimiento.

Anualmente el Vicedecanato de Planificación Académica realiza un estudio para analizar las características del tamaño de los grupos de alumnos previstos (el cual varía cada año en función del número de estudiantes matriculados) y asignar los horarios, las aulas y el resto de espacios descritos. Es en ese momento en el que se lleva a cabo el ajuste de los espacios disponibles a las necesidades de organización docente. En dicho proceso participan los representantes de alumnos y los docentes para expresar sus necesidades y sugerencias. En el caso de las aulas de informática, los profesores tienen la oportunidad de solicitar su uso sólo durante una parte del período académico, en función de sus necesidades docentes.

Además de los espacios y equipamientos indicados, la Facultad cuenta con laboratorios específicos para Comunicación Audiovisual: plató de TV, sala-control de realización, estudio de radio y un set donde se encuentra instalada una pequeña unidad móvil de televisión. El uso y manejo de estas instalaciones se encuentra regulado por la normativa de medios audiovisuales aprobada en el curso 2014/2015 (E12_COMPL_CAV) Es en estos espacios donde se imparten los contenidos prácticos de diversas asignaturas. Y es precisamente en estos espacios donde se encuentran las mayores dificultades para dicha docencia, debido fundamentalmente a la obsolescencia de los equipos instalados. Desde su puesta en marcha, en 2000, no se han actualizado los equipos de realización televisiva, trabajando con una tecnología que ya es pasado en todas las empresas dedicadas a la comunicación audiovisual, con lo que los alumnos salen con una formación deficiente y anticuada. El plató de televisión, además, no cumple con las mínimas condiciones de superficie y adecuación climática y acústica, dado que se tuvo que improvisar cuando se puso en marcha la titulación. (E17_CAV)

En cuanto a la biblioteca, la Facultad es uno de los centros de la UEX que dispone de una propia en sus instalaciones. Cuenta con 150 puestos de lectura, un número apropiado al número de alumnos matriculados en el Centro, y se encuentra abierta en horario ininterrumpido de 9 a 21 horas, de lunes a viernes. Teniendo en cuenta que el Centro abre de 8 a 22 horas resulta un horario suficiente (E16_CAV)

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Las infraestructuras del centro se financian, principalmente, a través de los presupuestos anuales de la Facultad, siguiendo el procedimiento contemplado en el Proceso para la Gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro (E6_CAV). Según el Informe del Centro correspondiente al curso académico 2013/14 el porcentaje de gastos correspondientes a instalaciones y equipamiento sobre el total de gastos corrientes está en torno al 27%. Excepcionalmente el Centro obtiene subvenciones adicionales tanto de la UEX como de la Junta de Extremadura, cuyos objetivos son la mejora de los servicios que oferta, así como la mejora de equipos informáticos y el software que se utiliza.


La labor de mantenimiento es competencia del Decanato, así como de la Administración del centro a través de la sección de Administración, Conserjería y personal adscrito a los mismos. Es posible afirmar que el nivel de satisfacción con las instalaciones es elevado en lo que a aulas de formación teórica, aunque insatisfactorio en lo que a laboratorios y espacios para prácticas, tal como confirman las encuestas de satisfacción de la titulación (E57_COMPL_CAV)

Aspecto 2. Adecuación del equipamiento de los recursos materiales y al tamaño medio de grupo.

Por lo que respecta a los equipamientos de los espacios señalados en el apartado anterior, todas las aulas están perfectamente equipadas para la impartición de la docencia, contando con ordenador con conexión a internet en la mesa del profesor, proyector de vídeo, reproductores VHS, DVD y BlueRay, amplificador, altavoces y micrófono inalámbrico, así como red wifi (disponible en toda la Facultad) para que los alumnos puedan conectar sus dispositivos (tabletas, portátiles, smartphones). Asimismo, la mayoría de las aulas cuenta con pizarra digital.

También las aulas de informática disponen de ordenador con proyector para el profesor, y todos los puestos están conectados en red y gestionados por el servidor central de la Facultad. Cada usuario del Centro tiene su propia cuenta y contraseña que le da acceso a su espacio privado en el servidor (accesible también desde fuera de la Facultad), así como a todos los programas y recursos electrónicos disponibles en el Centro; además, la Facultad dispone de servidor de correo propio accesible a los usuarios desde dicha cuenta. Asimismo, una de las aulas cuenta también con escáneres y tarjetas digitalizadoras, especialmente indicada para trabajar con digitalización de documentos. Se dispone también de una pizarra digital portátil (normalmente ubicada en el aula de informática doble) para poder usarse en cualquiera de los laboratorios, si así se requiere por necesidades docentes (E15_CAV)

En cuanto al software instalado en los equipos, es el punto más débil que presenta el Grado. Se precisan paquetes de programas de edición de vídeo, edición de audio, diseño gráfico en 2D, diseño gráfico en 3D, edición de animaciones en 2D y en 3D, todos ellos permanentemente actualizados. No obstante, los programas de los que dispone la facultad son antiguos, obsoletos y, por tanto, no cubren las necesidades existentes para el desarrollo de la docencia del título. Dado el número de licencias que se precisa y dado que muchas de ellas no se pueden comprar, sino que solo se adquieren a través de suscripciones anuales, la actualización de las mismas está bloqueada desde hace años. Como herramienta fundamental para la edición de vídeo y audio, imprescindible en muchas asignaturas del Grado, en la facultad se trabaja con el paquete de Adobe Master Collection, que incluye 21 herramientas, 10 de las cuales son imprescindibles. Este paquete no se actualiza hace años, con lo que las herramientas que contiene están claramente desactualizadas. Su actualización supone una inversión muy fuerte, además de ser inversiones anuales, dado que no se expiden licencias permanentes, sino suscripciones anuales. Migrar a otros sistemas tampoco resulta operativo, dado que

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

todas las marcas que se encuentran en el ámbito profesional trabajan ya con el mismo sistema anual. Tan solo el software de edición "Final Cut Pro" podría obtenerse mediante compra, pero obligaría a cambiar todo el parque de ordenadores de la facultad, puesto que trabaja sobre plataforma Macintosh. No hay, pues, más solución que la actualización de los paquetes con los que intenta trabajar el Grado de Comunicación Audiovisual.

Además del paquete aludido, en la facultad se detectan las carencias de otras herramientas informáticas que afectan a la docencia de distintas materias. Así, no existe un programa de edición de audio profesional –tipo ProTools- ni programas de diseño en 3D –tipo Solid Works- o programas de realización multicámara –tipo VMix- actuando en todos estos casos con programas gratuitos o de licencia libre.

Estas carencias y debilidades se han ido señalando en los distintos Informes de Calidad de la Titulación. (E7_CAV)


Las asignaturas afectadas por este grave problema son, en una relación no exhaustiva, las siguientes:

- INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.
- TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES
- GUION
- HISTORIA, TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA
- MONTAJE Y EDICIÓN DE VÍDEO Y AUDIO I
- MONTAJE Y EDICIÓN DE VÍDEO Y AUDIO II
- REALIZACIÓN EN RADIO
- REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN
- TRABAJO FIN DE GRADO
- CREATIVIDAD Y DISEÑO VISUAL
- DISEÑO Y DIRECCIÓN DE WEB SITES
- TALLER DE FOTOGRAFÍA
- TÉCNICAS DE LOCUCIÓN

La biblioteca dispone de un fondo especializado en Comunicación Audiovisual y medios de comunicación (radio, televisión, cine, Internet...) constituido por adquisiciones procedentes de compras y donaciones y que se va actualizando año tras año con las peticiones del personal docente e investigador del Grado. Este fondo se encuentra estructurado en cuatro secciones claramente diferenciadas: sala de lectura, sección de referencia, hemeroteca y videoteca.

Además de este fondo propio, se encuentran a disposición de todos los miembros de la UEX los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central de la Universidad (accesibles desde cualquier ordenador de la Facultad) y podemos utilizar un amplio abanico de recursos de docencia e investigación: manuales, plataformas de revistas, bases de datos, etc. (E34_COMPL_CAV).

De acuerdo a lo expuesto en los párrafos anteriores, es posible afirmar que las aulas no presentan las características técnicas y tecnológicas apropiadas y específicas para la impartición de la docencia del Grado por la ausencia de software dedicado. Tampoco los laboratorios de CAV cumplen con las necesidades del Grado.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

La biblioteca sí dispone de fondos y servicios de apoyo suficientes para la docencia.

Aspecto 3. *Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras.*

Las infraestructuras de la Facultad están condicionadas por las características del edificio que ocupa, el antiguo Hospital Militar de Badajoz, y del entorno donde se sitúa, la antigua alcazaba árabe de Badajoz, declarada Monumento Histórico-Artístico. Esta ubicación implica que no se pueden realizar obras que alteren su estructura y entraña algunos problemas. Como aspecto negativo cabe señalar la existencia de barreras arquitectónicas para el acceso a la Facultad, circunstancia que se explica por las características del edificio y del entorno donde se sitúa. No obstante, en el interior del edificio todas las dependencias son accesibles para personas con discapacidad.

Por lo que respecta a la seguridad, tras los contactos existentes entre el Decanato de la Facultad y el Servicio de Prevención de la Universidad de Extremadura, se ha puesto en marcha un protocolo de prevención de riesgos en el curso 2013/2014, gracias al cual se han realizado una serie de mejoras en las instalaciones y en el equipamiento con el objetivo de solucionar las deficiencias en el sistema de prevención de incendios; constituir los equipos de emergencias, elaborar pautas de actuación en caso de emergencia, realizar una formación específica en prevención de riesgos laborales para todo el personal del centro y, por último, llevar a cabo un simulacro de incendios. (E35_COMPL_CAV)


Dicho protocolo se actualiza anualmente o según las necesidades (tanto la constitución de los equipos entre el personal del Centro, como el mantenimiento de los recursos -extintores, alarma, cámaras de seguridad...-). Corresponde a la administradora del centro velar por su correcto funcionamiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

EVIDENCIAS

- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación
- E12_COMPL_CAV: Normativa sobre el uso de los medios audiovisuales
- E16_CAV: Información sobre la biblioteca de la Facultad
- E17_CAV: Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.
- E57_COMPL_CAV: Encuestas satisfacción recursos
- E37_COMPL_CAV: Memoria de verificación del título 2011
- E6_CAV: Procesos y procedimientos de la FDyC

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

Algunos profesores de Comunicación Audiovisual imparten docencia en el Grado Semipresencial en Información y Documentación (INDO). La valoración de dicha actividad corresponde a la evaluación del Grado en INDO. No obstante, la plantilla del profesorado está preparada para impartir docencia de manera semipresencial en aquellas materias que, por su naturaleza, así lo permitan.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

EVIDENCIAS

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Analizaremos esta directriz valorando los tres aspectos principales enunciados en la misma: 1) apoyo y orientación académica; 2) orientación para la movilidad; y 3) orientación profesional.

Aspecto 1. Apoyo y orientación académica


En la Universidad de Extremadura, el apoyo y la orientación académica al alumno se lleva a cabo desde dos instancias: la Universidad y el Centro.

La Universidad cuenta con dos unidades de apoyo al alumno: la Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA), (E26_COMPL_CAV) que realiza acciones informativas y de apoyo en materia de gestión académica y la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), (E4_COMPL_CAV) que ofrece, entre otros, servicios de atención a la discapacidad, orientación a alumnos con necesidades educativas especiales, apoyo psicosocial y asesoramiento pedagógico. Existe un coordinador de la UAE en cada centro, que colabora estrechamente con la UAE central.

Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación cuenta, dentro del SGIC, con un proceso específico de ayuda a los estudiantes: el Proceso de Orientación al Estudiante (E6_CAV, P/CL010 FDyC (POE)) En el contexto de este proceso se desarrolla anualmente el Plan de Acción Tutorial (PATT) (E29_COMPL_CAV).

El PATT se configura como el elemento clave de orientación a los estudiantes del Centro. Se inició en el curso 2011/2012 para cubrir de manera adecuada las necesidades de orientación y tutorización personalizada de los estudiantes y se encuentra estructurado en dos planes:

- PATT de 1º curso, orientado a cubrir las necesidades de los alumnos de nuevo ingreso.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

- PATT de cursos superiores, dirigido fundamentalmente a fomentar la movilidad entre el alumnado, así como a la orientación laboral. Hablaremos de éste posteriormente.

Las sesiones del PATT se adaptan a las necesidades del alumno y, así, existen sesiones de grupo grande, de grupo reducido y de carácter individual, dependiendo de la finalidad perseguida: informar, orientar, formar o hacer el seguimiento académico del alumno. Anualmente, desde la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) presidida por el vicedecano coordinador del PATT, o persona en quien delegue, se establece, a tenor de los resultados de las encuestas del Plan del curso 2013/2014 (últimas disponibles), el calendario de actividades para el PATT del próximo curso, que posteriormente será aprobado en Junta de Facultad (E51_COMPL_CAV)

De forma específica, las sesiones programadas para la orientación a los estudiantes de primer curso se centran en las siguientes materias: presentación de la Facultad, información de la página web del Centro, funcionamiento y servicios de la Biblioteca, estructura del plan de estudios, servicios universitarios de interés para el alumno, técnicas de estudio y seguimiento del progreso del alumno. Por el contrario, como veremos, las sesiones del PATT de cursos superiores se dedican a cuestiones de movilidad y orientación laboral. Es preciso destacar que, a lo largo del curso, los alumnos tienen la posibilidad de demandar sesiones de tutoría individuales con su profesor tutor sobre temas concretos o sobre problemas particulares. En este sentido, el trabajo del tutor es clave, ya que debe detectar necesidades específicas de apoyo, tales como situaciones de discapacidad, conflictos entre alumnos, problemas familiares, etc. e intentará dirigir a estos alumnos al servicio especializado de la UEX más adecuado para ayudarlos.

Como se puede observar, desde la Comisión de Orientación al Estudiante se ha preferido organizar sesiones con información básica para el alumno de nuevo ingreso en la Universidad y potenciar las actividades destinadas a mejorar su aprendizaje y la adquisición de competencias, aspectos que se consideran de gran utilidad teniendo en cuenta el perfil de estos estudiantes (PATT de primer curso). Por el contrario, se ha preferido postergar otros temas y actividades, como prácticas, programas de movilidad, salidas profesionales, etc. a cursos más avanzados, llevando a cabo una ampliación del PATT de la Facultad (PATT de cursos superiores).


Del mismo modo, la Comisión de Orientación al Estudiante ha llevado a cabo en este periodo diversos proyectos de innovación docente dirigidos por la coordinadora del PATT del centro:

- “EMPATTIZADOS: Puesta en marcha del PATT en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación” correspondiente a la convocatoria del Plan para el Fomento y la Consolidación de Grupos de Innovación Docente (curso 2011/2012). (E52_COMPL_CAV)
- “Elaboración de la guía del PATT de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación como material de apoyo fundamental para su consolidación” (E58_COMPL_CAV)

Dentro del marco de estos proyectos de innovación se han elaborado diferentes materiales didácticos para apoyar la labor de tutorización de los profesores-tutores, como el Manual del PATT del Centro²².

El éxito del PATT se advierte en el elevado número de alumnos participantes que durante el curso 2014/2015 ascendió a 87 y en el alto grado de satisfacción con el plan que demuestran las encuestas de

²² López Pujalte, Cristina (coord.) (2012). *Manual del PATT. Plan de Acción Tutorial de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación*. Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 194 pp. ISBN 978-84-7723-040-3. (Manuales UEX, ISSN 1135-870-X; 86).

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

satisfacción (E51_COMPL_CAV).

Aspecto 2. Orientación para la movilidad

Los programas de movilidad son gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre. En la Facultad se ha ocupado de la gestión de la Movilidad el coordinador de Relaciones Internacionales del Centro; actualmente se ha creado un Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Alumnado que se ocupa, entre otras, de dichas gestiones.

Los Programas de Movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son todos los que a su vez oferta el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UEX. En el curso 2014/2015 la Facultad participó en los siguientes programas internacionales: Erasmus estudios, Erasmus prácticas, Erasmus Plus, Santander Iberoamérica y Americampus. Asimismo, participó en los programas nacionales SICUE/Séneca. (E53_COMPL_CAV)

En el curso 2014/2015 9 personas participaron en el programa Erasmus, 1 en el Santander Iberoamérica y 4 en el programa SICUE.

Tanto la Universidad como la Facultad desarrollan cada curso campañas de difusión de información de los diferentes programas formativos, con el fin de favorecer la máxima participación de los alumnos. Asimismo, la página web del Centro dispone de un enlace permanente sobre movilidad (E30_COMPL_CAV).

Aspecto 3. Orientación profesional


Por lo que respecta a la orientación profesional, además del servicio institucional autonómico (la Oficina de Orientación Laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo –SEXPE-) la Universidad cuenta con dos organismos vinculados con la orientación laboral: la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo, creada con el fin de poner en contacto a los alumnos con las empresas de la Comunidad; y la Oficina de Orientación Laboral de la UEX, dedicada a favorecer la inserción laboral de alumnos de la UEX.

Por otra parte, desde el punto de vista funcional, la Universidad dispone de dos procesos vinculados con este ámbito (E6_CAV): el Proceso de Gestión de la Orientación Profesional (P/CL006) y el Proceso de inserción laboral (PR/SO001), ambos bajo la responsabilidad de la Oficina de Orientación Laboral (E59_COMPL_CAV).

En el entorno de la Facultad se han puesto en marcha diversas iniciativas de orientación profesional en el marco del PATT. Se han organizado charlas informativas sobre los servicios universitarios de búsqueda de empleo, impartidas por el personal de la Oficina de Orientación Laboral de la UEX; se han elaborado carteles informativos sobre las salidas profesionales; y se han realizado talleres de tipo práctico para desarrollar habilidades y destrezas para la búsqueda de empleo (elaboración de currículum, preparación de entrevistas y actividades similares).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

EVIDENCIAS

- E26_COMPL_CAV: SIAA. Sección de Información y Atención Administrativa
- E51_COMPL_CAV: Encuesta de satisfacción del PATT
- E52_COMPL_CAV: Memoria "EmPATTizados: Puesta en marcha del PATT en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación"
- E53_COMPL_CAV: Plazas de movilidad ofertadas a los alumnos del grado en CAV
- E58_COMPL_CAV: Elaboración de la guía del PATT de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación como material de apoyo fundamental para su consolidación
- E59_COMPL_CAV: Oficina de Orientación Laboral
- E29_COMPL_CAV: Información web del Plan de Acción Tutorial de las Titulaciones (PATT) del centro
- E30_COMPL_CAV: Información web sobre Movilidad en el Centro
- E4_COMPL_CAV: Información relativa a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEX
- E6_CAV: Procesos y procedimientos de la FDyC

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.


ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *Desarrollo de los convenios de prácticas externas previstos.*

La materia prácticas externas de la titulación se estructura en dos asignaturas (Prácticas externas I y Prácticas externas II) que se imparten simultáneamente en el último curso durante el segundo semestre y que, a todos los efectos, funcionan como una sola (E10_COMPL_CAV)

Un requisito obligatorio para realizar las Prácticas Externas es tener en vigor un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Extremadura. A lo largo de los cuatro años evaluados el número de convenios de prácticas existente ha resultado insuficiente, por lo que ha sido necesaria la firma de nuevos convenios con el objetivo de ampliar la demanda de plazas ofertadas. Como consecuencia, la relación de centros de prácticas no es una lista cerrada; y por ello, es posible firmar nuevos convenios a instancias de un alumno, de una institución o de la propia Universidad.

La relación completa de centros de prácticas se publica al comienzo del semestre, de manera previa al proceso de solicitud de centro por parte de los alumnos. Esta relación será abierta y se irá modificando en cada curso con la incorporación de nuevos centros y la posible baja de alguno en los que las prácticas no hayan sido

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

satisfactorias (E6_COMPL_CAV).

Los alumnos tienen la posibilidad de realizar sus prácticas en centros de la provincia de Badajoz, de Cáceres, de otras provincias españolas e incluso, excepcionalmente, de fuera de España. El criterio para establecer el orden de solicitud entre los alumnos será el valor resultante de multiplicar el número de créditos cursados por la nota media de su expediente.

Aspecto 2. *Adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes en el título.*

Las Prácticas externas son asignaturas de carácter aplicado. Aun así, tienen un mínimo contenido teórico que se imparte a modo de seminario y que cubre, entre otros, los siguientes aspectos:

Funcionamiento general de la asignatura.

Objetivos y competencias que se pretenden alcanzar.

Normativa de las prácticas externas.

Centros de prácticas que se ofertan y las actividades a desempeñar en cada uno de ellos.

Metodología a seguir y criterios de evaluación.


Pautas y nociones básicas para la elaboración del informe intermedio y de la memoria final de prácticas.

En cualquier caso, la parte fundamental de la asignatura es la realización, por parte del alumno, de 260 horas de prácticas en un centro en el que desarrollará actividades propias de la titulación. Actividades que cambiarán, lógicamente, según el tipo de centro (Medios de comunicación; agencias de publicidad, productoras audiovisuales; gabinetes de comunicación; etc.)

La adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes del título puede apreciarse a través del listado de centros de prácticas: todos ellos son instituciones consolidadas con un alto grado de especificidad. No obstante, para favorecer la adquisición de las competencias del título existen algunos mecanismos de control. Las Prácticas externas sólo se realizan en centros con los que la Facultad haya establecido previamente un acuerdo y se haya verificado que cumplen, entre otros, dos requisitos fundamentales: 1) que el tutor del centro de prácticas sea un profesional de la materia avalado por varios años de experiencia, con capacidad profesional y de supervisión técnica para realizar las tareas de dirección y asesoramiento del alumno en su proceso de aprendizaje de habilidades, técnicas, y conocimientos inherentes a la actividad que realiza; o un Licenciado en Ciencias de la Información o Comunicación Audiovisual y Publicidad; 2) que el centro reúna los requerimientos mínimos de material e infraestructura para una buena realización de las prácticas.

Aspecto 3. *Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.*

Todo el proceso de desarrollo de las prácticas externas del Grado en CAV se encuentra adecuadamente planificado (E10_COMPL_CAV y E41_COMPL_CAV). Al comienzo de cada curso los centros de prácticas conciertan con el Responsable de las Prácticas Externas de la Facultad, los objetivos a conseguir con las prácticas, así como las actividades a realizar y su planificación. De este modo, se supervisa anualmente

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

que los centros participan en la adquisición de las competencias establecidas.

Antes de empezar las prácticas en los centros, los profesores tutores ofrecen un seminario informativo sobre el funcionamiento de la asignatura, el tipo de centros que se ofertan, sus características generales y las funciones que se llevan a cabo en cada uno de ellos, para orientar de este modo al alumno.

Durante las prácticas, el profesor-tutor se encarga de la asistencia, docencia y cooperación de cada alumno. De igual modo, un profesional del centro de prácticas ha de supervisar técnicamente al alumno para que, en coordinación con el profesor de la Facultad, emita al final del periodo de prácticas un informe de evaluación.

La evaluación de las prácticas externas se realiza tal como marcan las directrices del título: "en el caso de las Prácticas Externas la calificación es el resultado de la evaluación continua, siendo esta nota el 100%. Esta evaluación continua se realizará a través de los informes que realice sobre el desarrollo de las prácticas el tutor del Centro en el que las realice el alumno (50%) y las entrevistas que realice el alumno con el profesor universitario que autorice sus prácticas y que valore el informe y/o la memoria de prácticas que realice el alumno (50%)".

Por tanto, los criterios de seguimiento y evaluación se basan en:

El cumplimiento por parte del alumno de las horas de prácticas en su totalidad en el centro asignado.

La evaluación continua del profesor-tutor a los centros de prácticas, y el informe que al final de las mismas, emite el responsable de las prácticas de la institución donde se llevan a cabo.

El informe intermedio y la memoria de las prácticas que el alumno, de modo individual, ha de elaborar y presentar obligatoriamente dentro del plazo establecido.

Además, existe un espacio virtual de la asignatura para que el profesor-tutor esté en permanente contacto con sus alumnos, ya que al desarrollarse esta asignatura -casi en su totalidad- fuera de la Facultad, se hace indispensable facilitar todo lo posible la comunicación entre profesor y alumnado.


Al finalizar las prácticas se evalúa el desarrollo de las mismas tanto por parte de los alumnos como por parte del centro de prácticas y de los profesores tutores, con el fin de que en años sucesivos puedan rectificarse errores, incorporar las mejoras sugeridas e incluso modificar el listado de centros de prácticas, si fuese necesario.

Aspecto 4. *Coordinación entre tutor académico de prácticas y tutor en la institución/empresa conveniada.*

La coordinación entre los tutores académicos y los tutores de los centros se realiza, del modo en que se ha señalado en el apartado anterior, en tres momentos: antes del comienzo de las prácticas para planificar las actividades; durante el desarrollo de las prácticas para hacer el seguimiento de las mismas; finalmente, al concluir las prácticas para llevar a cabo la evaluación del alumno. En todo momento la coordinación es constante.

Aspecto 5. *Existencia de mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.*

Con el objetivo de supervisar el funcionamiento de las Prácticas Externas el Centro dispone de una

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Comisión de Prácticas formada por el Decano o persona en quien delegue, el Secretario y los profesores tutores de las asignaturas que componen las Prácticas Externas de las titulaciones impartidas en el Centro, dos representantes de los alumnos y un miembro del PAS.

El funcionamiento de las prácticas externas se rige en todo momento por el Reglamento de Prácticas Externas de Grado (elaborado a su vez sobre la normativa general de prácticas externas de la UEX) y por el Proceso de Gestión de Prácticas Externas (PPE), elaborados al efecto por la Comisión de Prácticas, cuyo objetivo es supervisar el funcionamiento de la asignatura, junto al profesor-tutor encargado de la gestión de la misma (E41_COMPL_CAV y E48_COMPL_CAV, P/CL011 FDyC (PPE)). En la actualidad se está llevando a cabo una revisión del proceso con el fin de intentar mejorar su funcionamiento.

En resumen, consideramos que el proceso seguido por el Centro para llevar a cabo las Prácticas Externas es adecuado y satisfactorio, ya que con el paso de los años se ha ido depurando el listado de centros, a tenor de las encuestas de satisfacción de los alumnos, hasta conseguir un listado de centros de prácticas de calidad que garantice que los alumnos adquieran las competencias del título y le saquen el mayor provecho posible, tanto académico como personal.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E10_COMPL_CAV: Planes docentes de las asignaturas del Grado CAV.
- E6_COMPL_CAV: Listado de centros de prácticas
- E10_COMPL_CAV: Planes docentes de las asignaturas del Grado CAV.
- E41_COMPL_CAV: Reglamento prácticas externas del grado de CAV
- E48_COMPL_CAV: Procesos y procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

ASPECTOS A VALORAR


En el apartado 6: CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR del Informe del grado CAV 2013-2014 (E8_CAV) se establecen las acciones de mejora en los diferentes aspectos su grado de implantación con tres posibilidades, si, no o parcialmente; y un espacio reservado a las observaciones particulares.

También se describen las actuaciones que se han realizado sobre dos campos de mejora.

6.1 Proceso de publicación de información sobre la titulación.

6.2 Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro.

En este apartado observamos que se ha actuado sobre todos los procesos de mejora, de manera que o

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

están implantados o parcialmente implantados. A lo largo de todo el documento se han expuesto numerosos procedimientos y manuales que se han puesto en marcha en los últimos años.

En el mismo informe se incluye un apartado 7: DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS y que hacen especial énfasis en dos:

La fortísima deficiencia en el uso, préstamo y mantenimiento de los equipos audiovisuales de la facultad.

Falta de actualización del software y aplicaciones específicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de materias propias de Comunicación Audiovisual

Dichas deficiencias (apuntadas ya en apartados anteriores) han sido subsanadas de grados diversos. Seguimos necesitando un técnico de apoyo para préstamo y mantenimiento, la situación laboral del técnico que tenemos asignado (es además profesor sustituto) hace que en épocas concretas tengamos problemas para ofrecer ese servicio, que se solucionan temporalmente.

En referencia a las actualizaciones del software y aplicaciones hay que decir que se han actualizado los ordenadores del aula de contenidos digitales que es el que tiene mayor número de puestos (58) y que se puede dividir en dos partes. Y están en proceso de actualizarse otras salas.

Incluye también un punto 8. PLAN DE MEJORA donde se describen las acciones de mejora, se dice quién es el responsable de dicha ejecución y se establece un plazo para ejecutarla.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E8_CAV: Informes anuales del Grado en CAV

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS


CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.*

En el título verificado de 2011 se fijó un catálogo de 17 metodologías docentes básicas, (E37_COMPL_CAV). Que están diseñadas para atender las necesidades de cada una de las diversas materias

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

que comprenden el grado.

1. Lección magistral participativa
2. Explicación y discusión de los contenidos.
3. Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
4. Presentación de casos
5. Inducir a la reflexión sobre el debate social relativo a asuntos de actualidad transmitiendo el respeto por los derechos humanos y la igualdad
6. Talleres de aprendizaje
7. Prácticas en laboratorios
8. Trabajos en grupo
9. Debates
10. Reuniones en pequeños grupos
11. Reuniones individuales
12. Estudio individual del alumno
13. Análisis de textos
14. Resolución de problemas y casos por medio, de la reflexión y el análisis
15. Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas
16. Realización de trabajo individual, memoria, informes.
17. Presentación de trabajos y proyectos.

Y las podemos dividir en cuatro grupos, tres de ellos presenciales y uno no presencial.

Grupo Grande:

Se considera la parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que está centrada en la transmisión de contenidos y la discusión intelectual como base teórica de cada materia.


Las metodologías docentes empleadas son: 1, 2, 3, 4 y 5 adaptándolas a las diversas materias y con el apoyo de los medios audiovisuales de los que están provistas todas las aulas, que tienen acceso a internet, están equipadas con pizarra electrónica y preparadas para la proyección de audiovisuales.

Esta dotación de las aulas facilita la explicación de los contenidos y es una excelente herramienta para promover la participación del alumno y la generación de debates.

Seminarios y Laboratorios:

Se considera la parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que está centrada en la aplicación práctica de cada materia, haciendo hincapié en la solución de casos y problemas en pequeños grupos y en la utilización de laboratorios como base del aprendizaje.

Las metodologías docentes empleadas son: 6, 7, 8 y 9, y para desarrollarlas se pone a disposición del profesorado diversos espacios dotados con medios utilizados usualmente en las labores profesionales

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

correspondientes, como el estudio de radio, la sala de realización y el plató de televisión y varias salas informáticas con puestos individuales y software específico. (E10_COMPL_CAV)

Tutorías ECTS:

Se considera la parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que está centrada en la atención personalizada y el seguimiento académico del alumno, así como en favorecer la ayuda individual en el proceso de aprendizaje.

Las metodologías empleadas en son la 10 y la 11, y se basan en reuniones individuales o de pequeños grupos para hacer un seguimiento del progreso del alumno y resolver problemas puntuales de los trabajos prácticos.

Las reuniones son programadas con antelación y según el tipo de reunión se suelen realizar en los despachos de los docentes o en los laboratorios.

Actividades No Presenciales:


Se considera la parte del proceso de enseñanza-aprendizaje que está centrada:

1. En la labor individual del alumno, de investigación, lectura, estudio, reflexión y análisis de contenidos.
2. En actividades complemento de la formación tales como trabajos en grupo o individuales, visitas o participación en cursos y conferencias vinculadas a cada materia.

Se realizan fuera del aula, y a pesar de no contar con un espacio específico para su desarrollo, son supervisadas por el docente por medio de las tutorías, y en su desarrollo se emplean las metodologías docentes: 12, 13, 14 y 15.

Por otro lado, es difícil evaluar la idoneidad de estas metodologías para los objetivos buscados pues depende de diversos factores, para ello nos puede ayudar la encuesta de satisfacción del grado que se les hace a los estudiantes y de las que se han realizado 2, una en el curso 2011-2012 y otra en el 2013-2014, y que dedica 4 preguntas a la metodología docente.

		Media 2011-2012	Media 2013-2014
Sobre la metodología docente	7. El profesor explica de forma clara y organizada	6,53	6,99
	8. El profesor complementa adecuadamente las explicaciones teóricas con aspectos prácticos (ejemplos ilustrativos, casos, ejercicios, problemas,...)	7,05	7,66
	9. Teniendo en cuenta las características de esta asignatura, el profesor usa los métodos y recursos didácticos adecuados para favorecer el aprendizaje de la asignatura (pizarra, transparencias, recursos audiovisuales,...)	7,03	7,64
	10. El profesor transmite entusiasmo e interés por el aprendizaje de la asignatura	7,04	7,64

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Estas encuestas aportan dos datos a tener en cuenta: que el grado de satisfacción con las metodologías empleadas por los alumnos es notable y por otro que entre la encuesta del curso 2011-2012 y la del 2013-14 ha habido una mejora en la aplicación esas metodologías de más de 0.5 puntos.

Aspecto 3. *La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.*

Los tres agentes principales implicados en el título son los alumnos, los profesores y los empleadores.

La opinión de los alumnos sobre las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación, se pueden conocer, principalmente, mediante las encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente, elaboradas por la UTEC (E19_COMPL_CAV). De forma general la satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores del Grado es elevada. En el curso académico 2014 / 2015 ascendió hasta 6 (E16_COMPL_CAV ,OBIN_SU-004)

En cuanto a los profesores (E19_COMPL_CAV, OBIN_SU-005), las encuestas de satisfacción de los docentes se llevan a cabo desde el curso 2012/2013, y al igual que con los alumnos, ha ido mejorando sensiblemente cada curso. Del 5.00 obtenido en 2012/2013, a los 7,14 del 2014/2015.


En la actualidad la opinión de los potenciales empleadores solamente se recoge de forma sistemática a través de la asignatura Prácticas externas. Dicha asignatura constituye un buen indicador de la formación recibida por el alumno, ya que se cursa en el último año de carrera, demuestra la formación integral del alumno y constituye un primer acercamiento a la realidad del mercado laboral. En el momento de finalización de las prácticas externas, los profesores responsables de las mismas realizan una encuesta con el fin de conocer la opinión de los empleadores potenciales sobre la actividad desarrollada por el alumno y, en consecuencia, sobre la formación que éste recibe. Los resultados de dicha encuesta constituyen una fuente de primer orden para valorar los aspectos señalados.

En el futuro tendrá gran importancia la opinión de los empleadores para mejorar las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Pero a la hora de elaborar este informe no hay datos sobre su opinión.

Aspecto 4. *Adecuación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster a las características del título.*

Tal como se apunta en la normativa de Trabajos de Fin de Grado (TFG) / Trabajos de Fin de Máster (TFM) de la Facultad , el Trabajo de Fin de Grado supone la “realización por parte del estudiante de un trabajo original, bajo la orientación de un tutor/es, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos” (E17_COMPL_CAV y E10_COMPL_CAV). En definitiva, en el TFG el alumno debe demostrar que ha adquirido el conjunto de competencias establecidas en la memoria verificada del título.

Aunque en el plan de estudios el TFG se considera como una asignatura más del Grado, en él se especifica que es una “Investigación o proyecto práctico en comunicación, relacionado con alguno de los aspectos teórico-prácticos estudiados durante el Grado” y resalta, “En el mismo, acreditará la consecución de las competencias del título”.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

Dadas sus características particulares la Universidad ha desarrollado una normativa relacionada con la gestión, exposición y defensa de los TFG/TFM (E17_COMPL_CAV). Por su parte, la Facultad ha debido adaptar la normativa de la Universidad a sus especificidades y elaborar una normativa propia, la cual fue modificada a finales del curso 2014/2015 y ha entrado en vigor en las convocatorias del curso 2015/2016. La finalidad de dichas directrices es favorecer la calidad de los TFG, tanto en cuanto a su gestión, como, sobre todo, en lo relativo a la planificación, la elaboración, la exposición y defensa del trabajo.

En la memoria verificada del título se prevé como resultado del aprendizaje para el TFG: Capacitar en la investigación sobre aspectos temáticos relacionados con el grado de Comunicación Audiovisual y/o en la realización de proyectos prácticos afines (E37_COMPL_CAV)

Para evaluar los trabajos de los alumnos la junta de facultad nombrará los tribunales de evaluación a principio del curso y su número depende de los alumnos matriculados, de este modo, se garantiza la objetividad y la uniformidad en la valoración de los trabajos.

Por otra parte el análisis de la lista de los trabajos presentados durante el período evaluado permite apreciar que los temas de todos los TFG defendidos se adaptan completamente a los contenidos del Grado (E32_COMPL_CAV). Como se podrá comprobar durante la visita externa, la mayoría de los trabajos elaborados presentan un alto nivel de exigencia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS


- E37_COMPL_CAV: Memoria de verificación del título 2011
- E10_COMPL_CAV: Planes docentes de las asignaturas del Grado CAV.
- E17_COMPL_CAV: Normativa de trabajos de fin de Grado (Curso 2014-15)
- E19_COMPL_CAV: Resultados de las encuestas de satisfacción con la actuación docente
- E37_COMPL_CAV: Memoria de verificación del título 2011
- E32_COMPL_CAV: Relación de Trabajos de Fin de Grado

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *El progreso académico de los estudiantes.*

En la actualidad el número de estudiantes que han concluido los estudios del Grado en CAV es reducido debido a que sólo han finalizado sus estudios tres promociones completas. Por esa razón es difícil hacer una valoración suficientemente representativa del progreso académico de los estudiantes. No obstante, sí es posible

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

hacer un análisis general de este aspecto a través de los indicadores de la UTEC (E16_COMPL_CAV) . En cualquier caso valoramos a continuación los datos de algunos indicadores que permiten apreciar las características del progreso académico de los estudiantes:


- **Tasa de rendimiento** (OBIN_RA-002). Según los datos del Informe anual del Centro, la tasa de rendimiento presenta valores positivos que se han mantenido en el curso 2014/2015 en valores similares a años anteriores (84.99%)
- **Tasa de éxito** (OBIN_RA-003). Como en el caso anterior, la tasa de éxito es elevada y, del mismo modo, presenta un incremento constante que no ha dejado de crecer en los últimos años hasta alcanzar el 91.93% en 2014/2015.
- **Convocatorias medias para aprobar** (OBIN_RA-008). Otro de los indicadores que resulta representativo para valorar el progreso de los estudiantes es el número medio de convocatorias para aprobar, ya que indica el nivel de dificultad que encuentran los alumnos para la superación de las materias. En el caso del Grado en CAV el número medio de convocatorias en el pasado curso 2014/2015 fue de 1.25. Se trata de valores inferiores a los de la UEX (1,48 en el curso 2014/2015) y demuestran que el progreso de los estudiantes es adecuado.
- **Nota media de los estudiantes graduados** (OBIN_RA-009). La nota media de los estudiantes graduados ha sido superior a 8 durante los cursos transcurridos desde la puesta en marcha del Grado. Este valor se encuentra por encima de la media de la UEX (7,34 en 2014/2015) y de nuevo parece demostrar que los estudiantes del Grado tienen un progreso adecuado.
- **Tasa de abandono**. De acuerdo a los datos del Observatorio de Indicadores de la UTEC la tasa de abandono en el curso 2014/2015 fue del 12.64% inferior al 19.71% de abandono medio en las titulaciones de la Universidad de Extremadura en su conjunto.
- **Tasa de graduación** (OBIN_RA-004) según los datos de la UTEC porcentaje de graduados en el 2014/2015 se situó en 31.46%. Esto contrasta con las altas tasas de éxito y de rendimiento, probablemente, la causa más probable es la planificación del alumno en la presentación del TFG.
- **Tasa de eficiencia** (OBIN_RA-006) los indicadores señalados permiten advertir que el progreso de los alumnos que cursan el grado es adecuado. En el curso 2014/2015 fue de 95.10%.

Todos estos indicadores parecen confirmar que el progreso de los alumnos que cursan el grado es adecuado. Asimismo, los valores positivos de otros indicadores, como el nivel de satisfacción con la actuación docente y el nivel de satisfacción con el cumplimiento de las obligaciones docentes, parecen confirmar este aspecto.

Aspecto 2. *La relación entre el perfil de egreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del egresado.*

Como ya se ha venido indicando a lo largo de todo el informe, no tenemos estudios concretos, no obstante, existen algunos indicios que muestran la validez del perfil de egreso y su adaptación al mercado laboral.

- **Valoración favorable de las prácticas externas.** La valoración positiva de los responsables de las instituciones en las cuales los alumnos realizan las prácticas externas permite deducir la satisfacción de aquéllos con el perfil de egreso.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

- **TFG calificados positivamente.** El proceso de elaboración, exposición y defensa del TFG permite apreciar si el alumno alcanza los requisitos del nivel MECES: adquisición de conocimientos avanzados, sustentación de los mismos, capacidad de recopilación e interpretación de datos, habilidad para desenvolverse en situaciones complejas y capacidad para comunicar. La alta calificación de los TFG defendidos por los estudiantes del Grado permite deducir la adquisición del nivel MECES y, por tanto, la adecuación del perfil de egreso a ese nivel (E32_COMPL_CAV).

Es preciso establecer un sistema para valorar la correspondencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso definido.

Aspecto 3. *La opinión de los agentes implicados en el título sobre la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto.*

No se dispone de datos sobre la opinión de los agentes implicados en el título, aunque sí es posible valorar los aspectos cualitativos señalados en el apartado anterior.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación
- E32_COMPL_CAV: Relación de Trabajos de Fin de Grado


CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

En relación al número de estudiantes de nuevo ingreso esta titulación presenta una de los mejores porcentajes de alumnos matriculados sobre el total de plazas ofertadas, pues son mayoría las titulaciones que presentan un muy bajo número de alumnos matriculados sobre el total ofertado haciendo que la ratio general de la Universidad de Extremadura en este aspecto sea del 66,2%. La nota media de acceso ha sido de 7,771 y en cuanto a sexos 47 son hombres y 30 mujeres (E16_COMPL_CAV, OBIN_DU-005).

En el total de la Universidad la tasa media de graduación de los estudios de grado fue de 28,99 por lo que vemos que la de este grado es inferior pero sin embargo, es muy superior a la de la otra titulación de grado de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación, el grado en Información y comunicación que es sólo del 18,37, siendo también muy superior a la tasa de graduación media de esta facultad que fue de 26,81. Es de destacar que en comparación con el curso anterior (51,11), la tasa es bastante baja. (E16_COMPL_CAV, OBIN_RA-004)

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

En relación al abandono de los alumnos matriculados es evidente que durante el curso objeto del informe esta titulación presentó una baja tasa de abandono, pues la media del total de las titulaciones de grado de la UEX fue de 25,05 y la de la otra titulación de grado de la Facultad del 55,10%. Es una de las más bajas de todas las titulaciones de grado de la UEX. Además es también inferior a la del curso anterior que fue del 22,2%. . (E16_COMPL_CAV, OBIN_RA-001)

Aunque mejorable, el grado alcanza una buena tasa de eficiencia (95,10%) (E16_COMPL_CAV, OBIN_RA-006). No se ha realizado la media estadística de toda la Universidad, de forma oficial, por lo que no se compara con ésta.

El grado en comunicación audiovisual presenta también una buena tasa de rendimiento (E16_COMPL_CAV, OBIN_RA-002), por encima de la media de todas las titulaciones de nuestra universidad que fue del 77,48% y muy por encima de la de la otra titulación de la facultad que fue del 66,41 e incluso de la doble titulación PECEO que fue del 69,93. Y en línea con los dos cursos anteriores que fueron del 85 y 84 respectivamente. A su vez, estos tres últimos años ya suponían un aumento del rendimiento de cursos anteriores que estaban en el 72 y 73 por ciento respectivamente.

Igualmente los alumnos matriculados del grado en Comunicación audiovisual alcanzaron una tasa de éxito (91,93%) muy positiva ya que supera la media de la UEX para las titulaciones de grado, que fue del 86,55%. (E16_COMPL_CAV, OBIN_RA-003) Asimismo considerada la tasa de éxito de esta titulación de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y coherencia con las características de los estudiantes de nuevo ingreso, hay que decir que es superior en diez puntos a la de la otra titulación de grado de la Facultad e incluso 11 puntos a la de la doble titulación. Además es la más alta en los cursos académicos que lleva la titulación implantada siguiendo una tendencia alcista desde el primer año.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.


ASPECTOS A VALORAR

La valoración de los estudiantes en cuanto a su satisfacción con su titulación es de 5,08 sobre 10 (E16_COMPL_CAV, OBIN_SU-004). Está por debajo de la media de las titulaciones de grado en este curso 2014-2015, que es de 6,57. Tampoco ha evolucionado positivamente pues está igual prácticamente que en los cursos anteriores y además es inferior a la de la otra titulación de la facultad que está en 6,0.


En relación a los egresados del título no se recogen datos más que hasta el curso 2011-2012, por lo que no podemos valorar este indicador de satisfacción (E16_COMPL_CAV)

Para el curso 2013/2014 (últimos datos disponibles) los alumnos puntuaron con un 7.37 la satisfacción con la labor docente de los profesores, ligeramente por encima de la media de la Universidad de Extremadura en su conjunto (7,31)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS E16_COMPL_CAV				
7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.				
ASPECTOS A VALORAR Tasa de inserción laboral <p>El documento al respecto (OBIN_IL-001) sólo recoge este dato hasta el curso 2011-2012 por lo que lamentablemente no se puede valorar este trascendental indicador. Igualmente ocurre con la tasa de egresados que han trabajado alguna vez.</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
EVIDENCIAS <ul style="list-style-type: none"> E16_COMPL_CAV: Indicadores de la titulación 				


	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ²³
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión y publicación anual de la política y los objetivos de calidad.	X			Elaboración del PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACION
2	Inclusión en el documento global que elabora el equipo directivo sobre las prácticas externas, de los indicadores más importantes recogidos en el Proceso de Gestión de Prácticas Externas.	X			Elaboración del PROCESO DE GESTIÓN DE PRACTICAS EXTERNAS.
3	Derivación del servicio de préstamo del material audiovisual al Servicio de Biblioteca.		X		Se ha habilitado un nuevo espacio en la biblioteca para el préstamo del material audiovisual
4	Confección de un inventario exhaustivo de material audiovisual, especificando el material que pertenece a las distintas dependencias y, por tanto, no es susceptible de ser prestado para su uso en el exterior y aquel material que sí es susceptible de préstamo externo.		X		El inventario de material audiovisual esta en proceso de elaboración.
5	Contratación de un Técnico Auxiliar de Medios Audiovisuales y, en su caso, de un becario, para completar la dotación de PAS del Servicio de Medios Audiovisuales.		X		Se ha contratado un becario que ayuda al técnico de medios audiovisuales.
6	Actualizar los documentos asociados al proceso de préstamo-devolución de material y	X			Se ha actualizado la normativa de préstamo de material audiovisual así como los formularios a ella asociados.


²³ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

	espacios (talleres, laboratorios, aulas)				
7	Mantener un inventario actualizado de los medios audiovisuales, así como de las mejoras realizadas en los medios materiales utilizados en aulas, talleres, laboratorios, salón de actos, etc.		X		El inventario se encuentra en proceso de elaboración.
8	Diseñar Seminarios y charlas orientativas al PDI para la puesta en común de estrategias de ayuda y refuerzo para la resolución y redacción de los Trabajos Fin de Grado.			X	No se han realizado.
9	Profundizar en la recogida de información sobre los posibles solapamientos y alteración de contenidos de los programas.	X			Se han realizado reuniones de coordinación.
10	Diseñar y solicitar un Proyecto de Innovación Docente conducente a la valoración de la satisfacción de los distintos públicos de interés –alumnos, PDI, PAS- con indicadores PROPIOS de la Titulación.			X	Los proyectos de innovación docente concedidos son relativos a otras áreas de interés para el grado.

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Diseñar y solicitar un Proyecto de Innovación Docente conducente a la valoración de la satisfacción de los distintos públicos de interés –alumnos, PDI, PAS- con indicadores PROPIOS de la Titulación.	Comisión de Calidad CAV	2015-2016	
2	Diseñar Seminarios y charlas orientativas al PDI para la puesta en común de estrategias de ayuda y refuerzo para la resolución y redacción de los Trabajos Fin de Grado.	Comisiones de Calidad y RSIGC	2015-2016	
3	Elaborar un procedimiento que recoja	Comisiones de	2015-2016	


	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

	los procesos más destacados del centro.	Calidad y RSIGC		
...				

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos


	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisión de la información publicada sobre el Grado en la página web de la Facultad, con el fin de ampliar y completar el contenido proporcionado.	Centro	Abril-junio de 2015	
2	Unificación de los datos sobre reconocimiento de créditos en la página web de la Facultad	Centro	Abril-junio de 2015	
3	Publicación de documentos oficiales sobre el título.	Centro y Comisión de calidad del grado.	Abril-junio de 2015	
4	Publicación de las guías docentes que no estaban disponibles	Centro y Comisión de calidad del grado.	Abril de 2015	
5	Diferenciar en las guías docentes entre recursos bibliográficos y materiales didácticos	Centro y Comisión de calidad del grado.	Abril-junio de 2015	
6	Hacer más accesible la información sobre los recursos de aprendizaje utilizados en el título y la información sobre el contenido de las asignaturas que componen el plan de estudios.	Centro	Abril-junio de 2015	
7	Publicar en la página web las actas de las reuniones de la CCT del grado de CA anteriores a 2013	Centro	Abril-junio de 2015	
8	Publicar en la página web el informe correspondiente al curso 2011/2012.	Comisión de calidad del grado.	Abril-junio de 2015	
9	Fomentar la participación de los estudiantes en la CCT.	Responsable de Calidad del Centro y Comisión de calidad del grado.	Abril-junio de 2015	
10	Solicitar a la UTEC la realización de las encuestas de satisfacción de PDI y PAS para el curso 2014/2015	Centro y Universidad.	Abril-junio de 2015	
11	Publicar información más detallada en la página web sobre las instalaciones, particularmente sobre el número de puestos de las salas de edición y postproducción y de los estudios de radio y televisión.	Centro	Abril-junio de 2015	
12	Publicar información más detallada sobre las prácticas externas, principalmente la relativa a	Centro	Abril-junio de 2015	

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

	instituciones con las cuales existen convenios de prácticas, cantidad de plazas disponibles, cantidad de plazas por centro e información complementaria. Actualizar el enlace a la página web de la Dirección de relaciones con Empresas y Empleo			
13	Valorar, en el seno de la Comisión de Calidad del Título, las tasas de graduación, abandono y eficiencia y sus diferencias con los resultados previstos en la memoria verificada, así como las posibles causas y medidas a adoptar.	Comisión de calidad del grado.	Abril-junio de 2015	

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión de la información publicada sobre el Grado en la página web de la Facultad, con el fin de ampliar y completar el contenido proporcionado.	X			Se han revisado y ampliado los contenidos publicados en la web. (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/presentacion?id=1704)
2	Unificación de los datos sobre reconocimiento de créditos en la página web de la Facultad	X			Se ha unificado la información publicada en la web.
3	Publicación de documentos oficiales sobre el título.	X			En la sección "datos de interés" del grado se pueden consultar todos los documentos oficiales. (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/datos_interes?id=1704)
4	Publicación de las guías docentes que no estaban disponibles	X			Se han publicado los planes docentes de aquellas asignaturas que aun no lo habían hecho. (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2015-16/grado-en-comunicacion-audiovisual)
5	Diferenciar en las guías docentes entre recursos bibliográficos y materiales didácticos	X			Los planes docentes actuales recogen dicha diferenciación.
6	Hacer más accesible la información sobre los recursos de aprendizaje utilizados en el título y la información sobre el contenido de las asignaturas que componen el plan de estudios.		X		Dentro de la estructura de la propia página web, se han hecho más visibles algunos contenidos.
7	Publicar en la página web las actas de las reuniones de la CCT del grado de CA			X	Esta pendiente su localización.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

	anteriores a 2013				
8	Publicar en la página web el informe correspondiente al curso 2011/2012.			X	No existe el informe correspondiente a dicho año
9	Fomentar la participación de los estudiantes en la CCT.	X			Se ha contactado con ellos e insistido en la necesidad de que asistan a las reuniones de la CCT.
10	Solicitar a la UTEC la realización de las encuestas de satisfacción de PDI y PAS para el curso 2014/2015			X	Las últimas encuestas publicadas por la UTEC corresponden al curso 2013-14
11	Publicar información más detallada en la página web sobre las instalaciones, particularmente sobre el número de puestos de las salas de edición y postproducción y de los estudios de radio y televisión.	X			Se ha ampliado la información disponible a este respecto en la web. (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/centro/instalaciones)
12	Publicar información más detallada sobre las prácticas externas, principalmente la relativa a instituciones con las cuales existen convenios de prácticas, cantidad de plazas disponibles, cantidad de plazas por centro e información complementaria.	X			Se ha ampliado la información disponible a este respecto en la web. (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/informacion-academica/practicas-externas)
13	Valorar, en el seno de la Comisión de Calidad del Título, las tasas de graduación, abandono y eficiencia y sus diferencias con los resultados previstos en la memoria verificada, así como las posibles causas y medidas a adoptar.			X	Hay que revisar en profundidad los indicadores de la titulación.

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/2015	CÓDIGO: PR/SO005	

--	--	--	--	--

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					